

LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL NUEVO GIRO A LA IZQUIERDA EN AMÉRICA  
LATINA: LOS CASOS DE COLOMBIA Y CHILE

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Carrera de Relaciones Internacionales  
Bogotá  
16 de noviembre de 2023

LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL NUEVO GIRO A LA IZQUIERDA EN AMÉRICA  
LATINA: LOS CASOS DE COLOMBIA Y CHILE

Nicolás Henry Quitian Sierra

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Carrera de Relaciones Internacionales  
Bogotá  
16 de noviembre de 2023

## Tabla de contenido

Resumen.....	4
Capítulo 1: Introducción .....	5
1.1 Planteamiento del problema .....	5
1.2 Objetivos .....	7
1.3 Justificación.....	7
1.4 Metodología.....	8
Capítulo 2: Marco de referencia.....	14
2.1 Conceptualización de “marea rosa” .....	14
2.2 Categorización de las izquierdas de la primera marea rosa.....	14
2.3 Categorización de las izquierdas de la NMR .....	15
Capítulo 3: De la primera marea rosa a la nueva marea rosa.....	19
3.1 El contexto de la primera marea rosa .....	19
3.2 Las políticas exteriores de la primera marea rosa .....	20
3.3 El contexto de la nueva marea rosa .....	22
Capítulo 4: La política exterior de Gustavo Petro.....	25
4.1 Análisis preliminar de la política exterior del gobierno de Gustavo Petro.....	25
4.2 Postura hacia Estados Unidos.....	28
4.3 Postura frente el orden económico y financiero internacional .....	31
4.4 Postura frente al medioambiente .....	33
4.5 Importancia de la equidad de género en la política exterior.....	35
Capítulo 5: La política exterior de Gabriel Boric.....	38
5.1 Análisis preliminar de la política exterior del gobierno de Gabriel Boric.....	38

5.2 Postura frente a Estados Unidos .....	41
5.3 Postura frente al orden económico y financiero internacional .....	44
5.4 Postura frente al medioambiente .....	45
5.5 Importancia de la equidad de género en la política exterior.....	48
Capítulo 6: Conclusiones .....	51
Bibliografía .....	55

## Resumen

El propósito general del presente trabajo es evaluar las características y singularidades de las políticas exteriores de la “nueva izquierda”, concretamente de los casos de Colombia y Chile, en el contexto de la nueva Marea Rosa en América Latina. Para ello, se propone un marco analítico que tiene en cuenta la posición frente a Estados Unidos, la posición frente al orden económico y financiero internacional, la posición frente al medioambiente y la importancia de la equidad de género en la política exterior por parte de los gobiernos de Gustavo Petro y Gabriel Boric. Las principales conclusiones alcanzadas enuncian que los gobiernos de Colombia y Chile tienen una posición relativamente parecida frente a Estados Unidos donde se encuentran en una oposición limitada, tienen una posición crítica frente al orden económico y financiero internacional, en la que Petro lo relaciona más hacia el medioambiente y Boric critica directamente al capitalismo y al mercado; priorizan el tema medioambiental, pues el gobierno Petro lo hace de manera general y el de Boric antepone los ecosistemas acuáticos; y promueven una Política Exterior Feminista interseccional que promueve la equidad de género y la eliminación de la violencia en contra de la mujer, mostrando una mayor importancia para Chile que para Colombia.

### Palabras clave

Marea Rosa, nueva izquierda, política exterior.

# Capítulo 1: Introducción

## 1.1 Planteamiento del problema

El concepto de la “Ola Rosa”, “Marea Rosa” o “giro a la izquierda”, en adelante MR, se refiere a la elección de múltiples presidentes de izquierda y centroizquierda en América Latina a comienzos del siglo XXI (específicamente entre el 2005 y el 2015) (Arellano, 2022; Kersffeld, 2022) debido principalmente a la falta de redistribución de la riqueza, el combate a las desigualdades económicas, el debilitamiento del sistema de partidos tradicionales, la irrupción de nuevos líderes y la necesidad de recuperación del Estado frente a las políticas propuestas desde el neoliberalismo (Kersffeld, 2022). Estos gobiernos tendían a la formulación de políticas de corte social centradas en “concebir la igualdad, la solidaridad, el pensamiento crítico y el cuestionamiento al statu quo” (Leiras & Mazzina, 2021, p. 114). Adicionalmente, muchos de estos gobiernos promovieron el fortalecimiento del Estado a pesar de aceptar la propiedad privada y el mercado, pues creían que seguía siendo imprescindible para su regulación y para la implementación de políticas de redistribución de la riqueza (Leiras & Mazzina, 2021).

Esta experiencia electoral inició con la elección de Hugo Chávez en 1999 en Venezuela, seguido de Argentina en los años 2003 y 2007, Brasil en 2003 y 2011, Bolivia en 2005, Chile en 2006, Nicaragua en 2007, Ecuador en 2007, Paraguay en 2008 y Uruguay en 2005, 2010 y 2015 (Leiras, 2020; Leiras & Mazzina, 2021). Así, la MR se da en un contexto marcado por la posguerra fría, el *boom* de las materias primas, la crisis de la democracia y del neoliberalismo en América Latina (Diamint, 2018; Torrico, 2022), lo cual permitió que se tomaran iniciativas de intentar “crear nuevas reglas de juego en el sistema internacional y en la construcción regional” orientadas a promover un mundo multipolar, reformar el orden internacional y cambiar la relación que tenían los países de la región con Estados Unidos (Diamint, 2018; Russell & Tokatlian, 2009). Por ello, las políticas exteriores de los gobiernos que hicieron parte de esta primera MR, en adelante PMR, se caracterizaron por impulsar la integración regional, la crítica al neoliberalismo y la promoción de discursos antiimperialistas, teniendo en cuenta que la intensidad de estos discursos dependía de la ideología del gobierno (Diamint, 2018; Nolte, 2022).

Con el fin de la PMR, la cual culminó principalmente por el agotamiento de la agenda progresista derivada de la desaceleración en la economía regional y el descenso de los precios de las materias primas (Cepeda et al, 2021; Torrico, 2020), se dio un nuevo giro político en América Latina denominado “giro a la derecha”, el cual se evidenció en la elección de presidentes de derecha o centro derecha en algunos de los países de la región, comenzando por la elección de Macri en el 2015 en Argentina, seguido de Perú en 2016, Chile, Colombia y Paraguay en 2018, Brasil y Bolivia en 2019; y Uruguay en 2020 (Filho & Somma, 2021; Torrico, 2022). Este se dio por la necesidad de sanear los problemas económicos, la orientación de las economías hacia el libre mercado y la corrupción en la región (Torrico, 2020). En materia de política exterior y como consecuencia de la polarización, se produjo el “declive de las organizaciones y foros regionales”, donde se desintegró UNASUR y se paralizó la CELAC (Nolte, 2022).

El fin de la etapa de derechas coincidió con el inicio de una “Marea Rosa 2.0”, en adelante NMR (IBERO, 2023; Nolte, 2022), que inició con la elección de López Obrador en México en 2018 y la cual es definida como “más moderada, pragmática y heterogénea” que la anterior (Arellano, 2022). Esta se da principalmente por los problemas en la democracia, económicos y de desigualdad en la región derivados de la pandemia del COVID-19, la erosión de los partidos tradicionales, el cuestionamiento a las élites políticas y la incapacidad de los gobiernos liberal-conservadores de solucionar los problemas (Stefanoni, 2022; Paarlberg, 2022). Esta etapa surge en un contexto de aceleración en la competencia entre Estados Unidos y China, una crisis del orden global derivada de la agresión de Rusia a Ucrania y una pandemia que puso a prueba los “modelos comerciales excesivamente dependientes o extractivistas” (Herz & Summa, 2023; Cepeda et al, 2021).

Dentro de esta NMR se puede observar que hay algunos gobiernos, particularmente los de Gustavo Petro en Colombia y Gabriel Boric en Chile, que presentan algunas particularidades que han conducido a que algunos analistas los califiquen como una “nueva izquierda”, la cual se diferencia de otras izquierdas como la de los gobiernos de Argentina, Brasil o Bolivia, donde volvieron al poder los mismos partidos que gobernaron durante la PMR. Así mismo, en la nueva izquierda se generan interrogantes acerca de las continuidades y rupturas que han tenido las políticas exteriores en relación con ambos periodos, pues son

casos donde no se tienen claras las intenciones y prioridades debido a la novedad de sus gobiernos, a la diversidad de grupos sociales que les respaldan, a los “proyectos con características pluridimensionales” y a los “perfiles programáticos difusos” (Arellano, 2022), además de que es una nueva izquierda que busca distanciarse de la izquierda bolivariana y donde no queda claro si el aprendizaje frente a la PMR se ve reflejada en el planteamiento de sus políticas exteriores. De igual manera, aflora el interrogante de si las características que diversos autores le atribuyen a esta nueva izquierda desde lo político-ideológico se puede evidenciar en sus políticas exteriores. Por ello, la problemática planteada a partir de los anteriores interrogantes se puede sintetizar en la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características y singularidades de las políticas exteriores de la “nueva izquierda”, concretamente de los casos de Colombia y Chile, en el contexto de la nueva Marea Rosa en América Latina?

## **1.2 Objetivos**

### **1.1.1 Objetivo general:**

Evaluar las características y singularidades de las políticas exteriores de la “nueva izquierda”, concretamente de los casos de Colombia y Chile, en el contexto de la nueva Marea Rosa en América Latina.

### **1.1.2 Objetivos específicos:**

- Sintetizar de manera general el contexto y las políticas exteriores de la primera Marea Rosa de inicios del siglo XXI en América Latina.
- Analizar la política exterior de Colombia durante el gobierno de Gustavo Petro.
- Analizar la política exterior de Chile durante el gobierno de Gabriel Boric.

## **1.3 Justificación**

La relevancia de esta investigación radica en contribuir a la caracterización de la NMR, así como avanzar en el análisis de las políticas exteriores de Latinoamérica durante este nuevo giro político especialmente en los gobiernos de Gustavo Petro en Colombia y Gabriel Boric en Chile, es decir, la izquierda democrática (Stefanoni, 2022). Así mismo, es importante en el campo de las Relaciones Internacionales estudiar este bloque pues es una

izquierda nueva que no había gobernado en estos países, lo cual puede arrojar incógnitas en materia de política exterior debido a que probablemente expresen novedades en su comportamiento internacional. De igual manera, es relevante dentro de la disciplina pues es un fenómeno electoral que depende tanto de factores domésticos como sistémicos, y al estudiarlo, se pretende entender las interacciones que tiene la nueva izquierda con la región y la comunidad internacional en general teniendo en cuenta variables como el contexto, el aprendizaje de los errores cometidos en la PMR, intenciones y motivaciones, el distanciamiento frente a otros bloques, la ideología, entre otros.

Del mismo modo, este trabajo es relevante en la actualidad, pues la NMR se encuentra actualmente sucediendo (IBERO, 2023; Nolte, 2022), lo que conlleva a que este análisis contribuya en la caracterización y delimitación de dicho evento. Los sucesos que vayan aconteciendo se irán analizando hasta el mes de octubre del presente año (2023), sin dejar de lado la recopilación de información relevante durante el desarrollo del estudio. Por esta misma razón se observa la baja cantidad y calidad de análisis que hay publicados en la actualidad, lo cual incrementa la importancia y la oportunidad de esta investigación en el campo de las Relaciones Internacionales y en el Análisis de Política Exterior, por lo que se pretende construir un análisis que trascienda los “lugares comunes” (Monroy & Tickner, 2022) de los que se tienden a investigar.

#### **1.4 Metodología**

Este trabajo será de tipo descriptivo (Alesina et al, 2011), pues se pretende describir la política exterior de los gobiernos de Gustavo Petro y Gabriel Boric. De igual manera, también será de tipo explicativo (Alesina et al, 2011), pues se busca evaluar las características y singularidades de las políticas exteriores de Chile y Colombia en el contexto de la NMR en América Latina. El primer objetivo específico se plantea debido a que es necesario explorar y entender de manera general el contexto y las políticas exteriores de la PMR, para así comprender las diferencias que se pueden llegar a dar frente a la NMR. Al desarrollar este objetivo se utilizarán principalmente datos cualitativos provenientes de fuentes secundarias, tales como artículos científicos de revistas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política que aborden el análisis histórico del contexto internacional y las acciones exteriores de los

Estados de la región durante esta experiencia de izquierdas. En este primer objetivo se sintetizarán las principales características de las políticas exteriores latinoamericanas y tendencias que se dieron en el accionar internacional de los bloques.

Para analizar las políticas exteriores de Gustavo Petro y Gabriel Boric en Colombia y Chile, respectivamente, se utilizarán datos cualitativos tanto de fuentes primarias como de fuentes secundarias las cuales se estudiarán mediante el análisis documental y la herramienta Voyant Tools, la cual permite generar mapas interactivos interesantes y analizar frecuencias en discursos<sup>1</sup>. Allí se procederá a caracterizar en profundidad sus políticas exteriores para lo cual se ha construido un marco analítico que tiene en cuenta las siguientes dimensiones: postura frente a Estados Unidos, postura frente al orden económico y financiero internacional, postura frente al medioambiente e importancia de la equidad de género en la política exterior<sup>2</sup>. En la Tabla 1 se pueden observar una síntesis de estas dimensiones, los indicadores, las técnicas de investigación y las fuentes que se utilizarán.

---

<sup>1</sup> Se consideró inicialmente hacer entrevistas a expertos pero se prescindió de ello debido a la extensión máxima del documento y el tiempo de realización del trabajo.

<sup>2</sup> También se contempló incluir la postura frente a la integración y el modelo de desarrollo propuesto; sin embargo, se decidió descartarlas debido a la extensión máxima del documento.

**Tabla 1***Marco analítico propuesto*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas de análisis de información</b>
Postura frente a Estados Unidos	Alineamiento hacia las propuestas y resoluciones de EE. UU. en la ONU y la OEA	Análisis de alineación en las votaciones en la ONU y la OEA
	Uso de lenguaje positivo/negativo en referencia a EE. UU.	Análisis crítico de discurso
Postura frente al orden económico y financiero internacional	Uso de lenguaje positivo/negativo frente al orden económico y financiero internacional	Análisis de las propuestas/iniciativas del país para cambiar/modificar el orden económico y financiero internacional
	Propuestas o iniciativas del país para cambiar/modificar el orden económico y financiero internacional	Análisis crítico de discurso
Postura frente al medioambiente	Acuerdos internacionales ratificados/firmados con relación al medioambiente	Análisis de los acuerdos internacionales ratificados/firmados en materia medioambiental
	Legislaciones internas relacionadas al medioambiente	Análisis de las legislaciones internas relacionadas al medioambiente
	Propuestas o iniciativas del país en la ONU con relación al medioambiente	Análisis de las iniciativas y propuestas medioambientales
	Uso de lenguaje positivo/negativo frente al medioambiente	Análisis crítico de discurso
Importancia de la equidad de género en la política exterior	Número de mujeres en la rama ejecutiva y en qué cargos	Análisis de los nombramientos en las principales instituciones del país y en embajadas claves
	Propuestas o iniciativas en materia de género en política exterior	Análisis de las propuestas o iniciativas en materia de género
	Uso de lenguaje positivo/negativo frente a la importancia de la equidad de género en la política exterior	Análisis crítico de discurso

Nota. Elaboración propia con datos de Monroy & Luque (2023) y Russell & Tokatlian (2009).

En primer lugar, se tomarán en cuenta las dimensiones postura frente a Estados Unidos y postura frente al orden económico y financiero internacional del marco analítico de política exterior propuesto por Russell & Tokatlian (2009), los cuales plantean cinco modelos de política exterior que los Estados latinoamericanos han asumido frente a Estados Unidos: acoplamiento, acomodamiento, oposición limitada, desafío y aislamiento; entendiendo que se toma como base para la categorización el predominio del poder de Estados Unidos, y que “el primer modelo reconoce la dependencia, el segundo procura negociar la dependencia, el tercero aspira a reducir la dependencia, el cuarto intenta combatir la dependencia y el quinto desea usufructuar la dependencia” (Russell & Tokatlian, 2009, p. 233). Sin embargo, los modelos propuestos por estos autores están exclusivamente enfocados en el relacionamiento de los Estados latinoamericanos hacia Estados Unidos y no de la política exterior en su conjunto, por lo cual limita su utilidad para la construcción del marco analítico propuesto en este apartado. Por ello únicamente se usarán las dos dimensiones escogidas como carácter diferenciador y clasificador de las políticas exteriores, dejando de lado la operacionalización aplicada por Russell & Tokatlian (2009).

Para operacionalizar esta dimensión inicialmente se evaluará el alineamiento hacia las propuestas y resoluciones que expresen más claramente los intereses estratégicos globales de Washington en la ONU y la OEA mediante el análisis documental de las votaciones desde que Petro y Boric son presidentes. Posteriormente se estudiará el uso de lenguaje positivo/negativo en las declaraciones en las que se refieren a Estados Unidos a través del análisis crítico de discurso. Así mismo, para comprender la postura frente al orden económico y financiero internacional por parte de ambos países, se analizarán sus iniciativas en diversas cumbres para cambiarlo/modificarlo y el uso de lenguaje positivo/negativo frente a este mediante el análisis crítico de discurso.

En segundo lugar se encuentra la postura frente al medioambiente, la cual se evaluará a través de 4 indicadores: se hará un análisis documental de los acuerdos internacionales ratificados/firmados en materia medioambiental; se considerarán las legislaciones internas relacionadas al medioambiente desarrolladas durante el actual gobierno en ambos países; se estudiarán las iniciativas y propuestas relacionadas al medioambiente en diversos foros

multilaterales regionales; y se examinará el uso de lenguaje positivo/negativo frente al medioambiente mediante el análisis crítico de discurso.

Finalmente se encuentra la importancia de la equidad de género en la política exterior, para lo cual se remite a la diferenciación realizada por Luque y Monroy (2023), que exponen los tipos de feminismo y la promoción de la Política Exterior Feminista comenzando por el feminismo liberal, el cual propone incrementar la presencia de mujeres en instituciones donde tradicionalmente la mayoría de puestos están ocupados por hombres, incluir a las mujeres en las fuerzas militares y en la élite de la política exterior, cumplir con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Resolución 1325 del 2000 del Consejo de Seguridad, la cual reafirma la importancia de la mujer en la participación en el mantenimiento y consolidación de la paz, además de su papel en las negociaciones internacionales. Esto lo contrasta con el feminismo pacifista/antimilitarista, el cual impulsa a la eliminación de las “instituciones que perpetúan masculinidades hegemónicas, como las fuerzas militares”, la fortificación de las fuerzas militares y el gasto en el componente militar. Finalmente expone al feminismo global/interseccional, el cual promueve la “eliminación de todas las formas de opresión” mediante un lente interseccional, es decir, de raza, clase, etnia, sexualidad, religión, entre otras; la ratificación del CEDAW y de la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; promueve el respeto de los derechos humanos de las mujeres y contribuye a la igualdad de género (Luque & Monroy, 2023).

Para entender la importancia de la equidad de género en la política exterior para los gobiernos de Colombia y Chile, se investigará el número de mujeres en la rama ejecutiva y en qué cargos se encuentran mediante el análisis de los nombramientos en las principales instituciones y en embajadas claves para ambos países. Adicionalmente se analizarán las propuestas o iniciativas en materia de género en las políticas exteriores y el uso de lenguaje positivo/negativo frente a la importancia de la equidad de género en la política exterior a través del análisis crítico de discurso.

Las fuentes que se utilizarán para operacionalizar el marco analítico en su totalidad serán los planes de gobierno de ambos presidentes, para así entender cuáles son las intenciones; los objetivos y las prioridades de los gobiernos tanto internamente como

externamente, los organigramas de las principales instituciones y embajadas claves para cada país (Estados Unidos, la Unión Europea, China, Venezuela, Brasil, en la ONU, entre otros), para entender la importancia que le dan a la igualdad de género en la política exterior; las votaciones e informes oficiales de la ONU y la OEA desde que Petro y Boric son presidentes; y los discursos dados por ambos presidentes en organizaciones y foros estratégicamente escogidos para analizar la percepción que se tiene en diversos temas mediante el uso de lenguaje positivo/negativo.

Así, las dimensiones postura frente a Estados Unidos, postura frente al orden económico y financiero internacional, postura frente al medioambiente e importancia de la equidad de género en la política exterior fueron escogidas debido a que la política exterior de los Estados latinoamericanos en general se ve moldeada en gran parte por su relación con Estados Unidos y por su visión hacia el orden económico y financiero internacional (Russell & Tokatlian, 2009); además de ello, tal como se puede observar en la Tabla 2, los gobiernos que conforman la nueva izquierda se caracterizan por ser “social-demócratas, ambientalistas y feministas” (Croda, 2022), por lo que es necesario incluir variables relacionadas al medioambiente y a la equidad de género.

## Capítulo 2: Marco de referencia

Dado el carácter descriptivo y explicativo de este trabajo de grado, tal como se expuso en el apartado metodológico, no se considera necesario construir un marco teórico sino centrar el marco de referencia en un marco conceptual que muestre la conceptualización de “marea rosa” y la caracterización de las izquierdas que conforman la PMR y la NMR.

### 2.1 Conceptualización de “marea rosa”

El concepto “marea rosa” fue acuñado por Larry Rother (2005), quien como respuesta a la elección de Vázquez en Uruguay, expresó que la elección de presidentes de izquierda en la región “no son tanto una marea roja como una marea rosa”, pues son gobiernos que “simpatizan con los símbolos y la retórica del pasado revolucionario de la izquierda” pero que se muestran dispuestos a “seguir las reglas de juego establecidas, incluso si eso los obliga a abandonar preciados objetivos ideológicos” (Rother, 2005). Así mismo, dentro de la conceptualización de “marea rosa” se observa que se enmarca la diversidad de “coloraciones” de los gobiernos, en la que se observan gobiernos más “fogosos”, como el de Hugo Chávez, y otros que buscan caminos intermedios entre el “neoliberalismo salvaje” y la “dependencia del Estado como principal motor de desarrollo”, como el de Lula da Silva (Rother, 2005).

### 2.2 Categorización de las izquierdas de la primera marea rosa

Dentro de la caracterización de los gobiernos de izquierda y centroizquierda que conformaron la PMR se pueden encontrar diversas interpretaciones frente a cuántos grupos se construyeron a partir de sus semejanzas desde la dimensión ideológica, económica, social y política. En esta caracterización se encuentra la tendencia de crear dos (Alcántara, 2008; Castañeda, 2006; Touraine, 2006; Weyland, 2009) o tres grupos (Lanzaro, 2008; Leiras, 2020; Schamis, 2006); no obstante, en esta investigación se tomará la caracterización de Leiras (2020), donde se dan gobiernos de carácter nacional-popular, en el cual se puede enmarcar únicamente al gobierno de Argentina en los años 2003 y 2007; socialdemocracias, en el que se pueden situar los gobiernos de Brasil en 2003 y 2011, el de Chile en 2006, el de Paraguay en 2008 y Uruguay en 2005, 2010 y 2015; y radicales, que enmarcan los gobiernos

de Cuba desde muchos años antes, Venezuela en 1999, Nicaragua en 1997, Ecuador 2007 y Bolivia en 2005 (Leiras, 2020; Leiras & Mazzina, 2021)<sup>3</sup>. Sin embargo, se agruparán los dos primeros grupos dando como resultado el bloque nacional-popular/socialdemócrata, debido a que fueron los gobiernos que tuvieron un comportamiento más moderado y responsable frente a las instituciones tanto interna como externamente, donde se caracterizan por ser “gradualistas” e “institucionalistas”, pues impulsan el fortalecimiento institucional a la vez que respaldan las reformas frente a las políticas neoliberales (Gómez et al, 2008); y el bloque radical, el cual impulsó cambios profundos al interior y exterior de los países incluso debilitando instituciones que limitaban su accionar local e internacional teniendo rasgos autoritarios en sus políticas, teniendo una caracterización “rupturista” y “decisionista”, que erosionaba la calidad institucional y se criticaban fuertemente las políticas neoliberales (Gómez et al, 2008; Leiras & Mazzina, 2021).

### **2.3 Categorización de las izquierdas de la NMR**

La caracterización de las izquierdas en el contexto de la NMR es indispensable para delimitar el objeto de este trabajo, pues es en una de estas subdivisiones sobre las cuales se centra el análisis. Esta caracterización ha sido abordada por diversos autores, tal como se muestra en la Tabla 2.

En resumidas cuentas, en esta tabla se puede observar que la división que los autores plantean sobre la izquierda en la actualidad en América Latina se da en 3 o 4 grupos, y que esta discriminación se da debido a diversos motivos: la ideología del jefe de Estado, su visión hacia el orden internacional y hacia Estados Unidos, la democratización presente, el tiempo en que la izquierda ha estado en el poder, los periodos anteriores a los actuales gobiernos, las agendas que incluyen, el respeto a las instituciones, entre otros. En adición a estos criterios de diferenciación, algunos autores añaden otros factores que precisan qué tipo de izquierda es un determinado gobierno, como lo es el modelo económico impulsado (Seahan, 2022), la importancia de los electores de otras alas políticas (Coppedge, 1997) y la posición frente a

---

<sup>3</sup> Argentina hace parte del bloque nacional-popular/socialdemócrata debido a que tuvo una primera etapa más moderada y una segunda etapa más radical; sin embargo, no se llegó a acercar su posición al radicalismo bolivariano (Leiras y Mazzina, 2021).

ejes de antagonismo como las socialdemocracias versus los populistas (Alcántara, 2008; Lanzaro, 2008), “gradualistas” versus “rupturistas”, “decisionistas” versus “institucionalistas”, “profundizadores institucionalistas” versus “profundizadores antiinstitucionalistas” (Gómez et al, 2008), o “responsables” versus “populistas económicos” (Weyland, 2009).

**Tabla 2***Caracterización de los gobiernos que hacen parte de la nueva marea rosa*

Autor(a)	Caracterización			Ausencias	
Marta Lagos	Nueva Izquierda: Chile y Colombia	Izquierda populista: México	Izquierda tradicional: Argentina, Bolivia y Honduras	Izquierda dictatorial: Venezuela, Nicaragua y Cuba	Perú y Brasil
Pablo Stefanoni	Izquierda democrática: Chile y Colombia	Populismos de baja intensidad: Argentina, México, Honduras		Bloque bolivariano: Venezuela, Nicaragua y Cuba	Bolivia (lo clasifican entre el bloque bolivariano por la ideología y en el del populismo de baja intensidad por el funcionamiento institucional), Brasil y Perú
José Natanson	Donde la izquierda no gobernó antes: México, Honduras, Perú y Colombia	Posteriores a derechas breves: Argentina, Bolivia, Chile y Brasil		Izquierda autoritaria: Venezuela y Nicaragua	Cuba (ausente probablemente por ser una revista cubana)
María Fernanda Zuluaga Gómez	Izquierda social-demócrata, ambientalista y feminista: Chile y Colombia	Izquierda híbrida: México, Argentina, Bolivia, Perú y Honduras		Izquierda autoritaria y hostil a la democracia liberal: Venezuela, Nicaragua y Cuba	Brasil (Lo sitúa muy cerca a la socialdemocracia por su papel frente a las minorías)
Raquel López-Portillo	Izquierda progresista: Chile	Izquierdistas con tendencias populistas: Argentina, México y Perú		Autoritarias y dictatoriales: Nicaragua, Venezuela y Cuba	Colombia, Brasil, Honduras y Bolivia

Nota. Elaboración propia con datos de Croda (2022), Lissandry (2022), López-Portillo (2022), Natanson (2022) y Stefanoni (2022).

De igual manera, se observa que en varias de las caracterizaciones de la Tabla 2 no se toma en cuenta a Brasil, pues es el gobierno más recientemente electo y la mayoría de los escritos se desarrollaron durante la campaña presidencial de Lula da Silva. Otra constante plasmada en las caracterizaciones analizadas es la demarcación de los regímenes de Venezuela, Cuba y Nicaragua como izquierdas “dictatoriales, autoritarias, hostiles hacia la democracia liberal y bolivarianas”, pues son los países que vienen con los mismos regímenes desde la anterior MR sin la posibilidad de tener elecciones democráticas. En cuanto a la caracterización de países como Argentina, Honduras, Bolivia, México y Perú se puede observar una división un poco menos clara, pues son países con gobiernos muy heterogéneos: con un mayor o menor grado de propuestas populistas, con diversas bases de apoyo dentro de la sociedad, con representación de diversas minorías, etc.

Una constante en 3 de las 5 caracterizaciones abordadas anteriormente es la agrupación de Chile y Colombia en el grupo de la “nueva izquierda, izquierda democrática o izquierda social-demócrata, ambientalista y feminista”. Esta categorización es fundamental para esta investigación, pues es en esta subdivisión sobre la cual se desarrollará el análisis de las características y singularidades de las políticas exteriores de estos dos países en el contexto de la NMR. Esta nueva izquierda se diferencia de las demás izquierdas, tanto de la PMR como de la actual, debido a que, como ya se ha expuesto a lo largo de este texto, priorizan dentro de sus programas de gobierno los derechos humanos y la cuestión ambiental (Stefanoni, 2022), representan coaliciones muy diversas con el rol del partido disminuido, iniciativas pluridimensionales y difusas, y bases de apoyo social heterogéneas (Arellano, 2022).

## **Capítulo 3: De la primera marea rosa a la nueva marea rosa**

El objetivo de este capítulo es realizar una revisión general a partir de fuentes secundarias del contexto de la PMR, la caracterización de las políticas exteriores de los gobiernos que hicieron parte de la PMR y el contexto de la NMR. Para ello, se tienen en cuenta los bloques señalados por Leiras (2020) y Leiras & Mazzina (2021), los cuales corresponden al bloque nacional-popular/socialdemócrata conformado por Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina; y al bloque radical integrado por Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Cuba. La caracterización se realiza a través de la consideración de las siguientes dimensiones: posición frente a Estados Unidos, posición frente al orden económico y financiero internacional, posición frente a la integración, modelo de desarrollo propuesto, posición frente al medioambiente y la posición frente a la equidad de género.

### **3.1 El contexto de la primera marea rosa**

El contexto de la PMR se vio marcado por la crisis del neoliberalismo y de la democracia, debido a que las personas que fueron las más afectadas por las políticas neoliberales fueron los que más resultaron excluidas por las élites políticas, por lo que se convirtieron en la “fuerza motriz” del “movimiento alterglobalización”, que tenía como objetivo el generar un cambio en el mundo mediante la crítica a la globalización neoliberal y a organismos como “la OMC, el FMI, el BM y las compañías transnacionales” (Cepeda, 2018; Rozental, 2022). Así mismo, la democratización de la región entre los años 80 y 90 generó que se excluyera a diversos sectores de la sociedad, incrementó la corrupción y disminuyó la confianza en los partidos políticos (Santander, 2009), lo que impulsó el desarrollo de una etapa “post-neoliberal” en la que se superarían los principios del Consenso de Washington y se promocionaría la redistribución de la riqueza y los márgenes de participación estatal (Santander, 2009; Stoessel, 2015). Así, como respuesta a estas crisis, se dio una expansión en la ejecución de políticas sociales que redujeron la pobreza y la desigualdad mediante la creación de programas enfocados en salud, educación, vivienda y

salarios (Torrigo, 2017), las cuales fueron respaldadas inicialmente por el *boom* de las materias primas y posteriormente por las bajas tasas de interés derivadas de la crisis financiera ocurrida en Estados Unidos en 2008 (Torrigo, 2017).

Por otro lado, el ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 hizo que Washington desplazara su política exterior hacia Oriente Medio, disminuyera el respaldo a gobiernos de derecha latinoamericanos y matizara los intentos de evitar el éxito de gobiernos de izquierda en la región (Cameron & Goenaga, 2023; Arditi, 2009; Rozental, 2022). Así mismo, el posicionamiento de China en la región fue importante, pues a partir de su ingreso a la OMC en el 2001 y al incremento del cuestionamiento de la hegemonía de Estados Unidos, el gigante asiático se convirtió en el principal socio comercial (Martínez & Zapata, 2020; Rozetal, 2022). Adicionalmente, muchos de los países con gobiernos de izquierda en la región impulsaron modelos desarrollistas y un sistema de interacciones con ambos Estados donde se mejorarían las relaciones con China mediante el incremento en el comercio y en las inversiones en la producción de materias primas; sin tener necesariamente una relación desafiante frente a Estados Unidos (Martínez & Zapata, 2020).

### **3.2 Las políticas exteriores de la primera marea rosa**

En las políticas exteriores del bloque nacional-popular/socialdemócrata se puede observar que tenía una oposición limitada hacia Estados Unidos, pues lo observa como una oportunidad y una amenaza para los intereses del bloque; por lo que tiene una política mixta hacia Washington (Russell & Tokatlian, 2009; Santander, 2009). Así mismo, se puede evidenciar que tiene una postura crítica hacia el orden económico y financiero internacional, pues impulsa cambios a las políticas ortodoxas respaldadas por los organismos financieros internacionales pero no se promocionan confrontaciones directas (Agelvis, 2018; Santander, 2009; Stoessel, 2014). La posición frente a la integración se puede ver plasmada en el Mercosur, UNASUR y la CELAC, pues mediante estas organizaciones encontraron estabilidad política para hacer frente a los retos planteados por Estados Unidos y mostraron una intención de interactuar más pragmática que ideológicamente, donde mostraron un enfoque del regionalismo centrado en el comercio, la economía y la política (Burian et al, 2019; Pyatakov, 2015; Sanahuja, 2010). En cuanto al modelo de desarrollo propuesto, este

bloque era “heterodoxo, neodesarrollista y más sensible con la cuestión social” (Russell & Tokatlian, 2009), además de que el Estado tenía el poder de promocionar políticas comerciales diferenciadas y de direccionar la inversión extranjera hacia los objetivos y los intereses estatales de desarrollo, pero sin llegar a prever la nacionalización de la propiedad privada ni tener una actitud radical frente al mercado (Ramírez, 2007; Rozental, 2022). La posición del bloque frente al medioambiente fue centrada en su vista como un recurso para el desarrollo, en el cual hubo una preocupación más discursiva que pragmática pues se flexibilizaron las normativas ambientales y se mantuvo el modelo basado en el neo-extractivismo (Gudynas, 2010; Torrico, 2017). En referencia a la posición frente a la equidad de género, este bloque impulsó la creación de normas en contra de la violencia de género y a favor de la paridad política, el matrimonio igualitario, la identidad de género, entre otras; sin embargo, este tema estuvo presente en su agenda pero no fue prioritario (Caminotti & Tabbusch, 2021; Rozental, 2022).

En cuanto al bloque radical, se puede observar que tienen una posición contrapuesta frente a Estados Unidos, pues impulsaron políticas para contrarrestar su poder globalmente, se le percibe como una amenaza y un enemigo; y el bloque tomó una postura de desafío desde la que criticó frecuentemente a la potencia del norte calificándolo de “imperialista” y se acercó a sus rivales como lo eran Irán, Rusia o China (Kostiuk, 2022; Russell & Tokatlian, 2009; Santander, 2009). De igual manera, tenía una posición radical frente al orden económico y financiero internacional, en la que proponía rediseñarlo pues percibía al FMI y el BM como instituciones al servicio de los grandes grupos financieros y como medios imperialistas; además de proponer iniciativas como el Banco del ALBA y la divisa regional Sucre para disminuir la dependencia frente a los organismos financieros internacionales y debilitar el “monopolio” del dólar; sin embargo, mientras que Venezuela y Cuba proponían la superación del capitalismo, Ecuador y Bolivia tenían una posición menos rupturista (Merke & Reynoso, 2016; Pyatakov, 2015; Santander, 2009). En cuanto a la posición frente a la integración, la posición del bloque se puede plasmar en el ALBA y el Tratado Comercial de los Pueblos, pues allí se materializó el “socialismo del siglo XXI”, se impulsó el contrapeso a Estados Unidos en la región y se respaldó el regionalismo “post neoliberal”, desde el que se promocionó una integración holística (en diversas áreas como la cultural o la diplomática),

antiimperialista y con un componente fuertemente ideológico (Burian et al, 2019; Kostiuk, 2022; Pyatakov, 2015; Russell & Tokatlian, 2009; Sanahuja, 2010). El modelo de desarrollo propuesto por el bloque fue uno alternativo, pues el Estado tenía un papel intervencionista y regulador en la economía, lo que se puede evidenciar en las nacionalizaciones y participaciones en empresas en sectores claves para la economía nacional; además de la creación de empresas grannacionales para competir con las transnacionales de capital extranjero (Agelvis, 2018; Rozental, 2022). La posición frente al medioambiente del bloque fue más que todo un medio para legitimar su accionamiento internacional y para mostrarse ante los grupos sociales que representaban, por lo que en Ecuador y Bolivia se constituyó el paradigma del “Buen Vivir”, el cual reconocía los derechos ecológicos y limitaba la actividad extractiva; sin embargo, en este bloque se flexibilizó la normativa ambiental (Gudynas, 2010; Rozental, 2022; Stoessel, 2014). Finalmente, se puede observar que no hubo una posición uniforme dentro del bloque radical hacia la equidad de género, pues si bien algunos de los gobiernos generaron ataques directos hacia los grupos feministas y se promovieron leyes en contra de sus intereses (Ecuador y Nicaragua), en otros se observó el interés por impulsar la equidad de género mediante políticas públicas (Bolivia y Venezuela) (Caminotti & Tabbusch, 2021; Mayorga, 2012; Naciones Unidas, s. f.).

### **3.3 El contexto de la nueva marea rosa**

El contexto de la NMR se muestra un poco más disperso que el que aconteció en la PMR, pues al ser un giro menos radical, hace que su comienzo sea más difícil de definir. Diversos autores exponen que la NMR comienza en el 2018 con la elección de López Obrador en México; otros en el 2019 con la elección de Fernández en Argentina y de Cortizo en Panamá (Arellano, 2022). Sin embargo, el factor clave que esclareció la NMR en la región fue la pandemia del COVID-19, pues a partir de los problemas que dejó al descubierto en materia económica, social y política, muchos de los Estados de la región escogieron gobiernos progresistas con el objetivo de revertir estos resultados (Stefanoni, 2022). Estos problemas ya se venían haciendo visibles desde antes de la pandemia, tal como se pueden observar en las múltiples protestas acontecidas en varios países latinoamericanos reclamando por la desigualdad y las deficiencias de la democracia en la región; no obstante, luego del

periodo de confinamiento pandémico, estas protestas se volvieron más constantes y resultaron siendo muy influyentes en la elección de presidentes de izquierda (Stefanoni, 2022).

El periodo de inestabilidad al interior de los países conllevó a que se entrara a un periodo de desafección, polarización y fragmentación generalizada en la región, pues en la mayoría de los países donde triunfó el progresismo hubo una baja participación electoral, polarización de derecha-izquierda y no se dio una concentración clara de los votos (Stefanoni, 2022). Así, algunos líderes de las movilizaciones personificaron el malestar en contra de las instituciones, los partidos políticos tradicionales y las élites; sin embargo, más que el apoyo a una ideología, esta tendencia electoral transnacional es también vista como un “voto castigo” en contra de los gobernantes, los cuales en su mayoría eran de derecha (Paarlberg, 2022).

Por otro lado, el contexto de la NMR se ve fuertemente influenciado por diversos eventos sistémicos como lo es el incremento de las tensiones entre Estados Unidos y China, el cual se da a partir de la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos en el año 2016 derivada de las inquietudes estadounidenses a la erosión de sus intereses y su hegemonía global; además de haber una competencia en términos ideológicos de democracia contra autocracia (Poole, 2023). Así, el paso de un sistema unipolar a uno multipolar a partir del año 2003 y fortalecido a partir del 2015 en América Latina generó acercamientos hacia China y cambios de actitud frente a Estados Unidos. La región latinoamericana se ha visto motivada a incrementar los lazos con China debido a que ésta ha tenido una “actitud más favorable” con los países del “tercer mundo” en comparación con los países de occidente (Martínez & Zapata, 2020). De igual manera, el ascenso de China en el orden global y la multipolaridad presente en el sistema internacional han permitido a los Estados latinoamericanos el tener un margen de maniobra más amplio en materia de política exterior y disminuir su dependencia en diversas áreas hacia Washington, lo cual impulsa a los gobiernos de izquierda de la región el fortalecer las relaciones sur-sur y de tener modelos de desarrollo más autónomos y autosuficientes (Martínez & Zapata, 2020).

En el panorama actual de la NMR se pueden encontrar cambios importantes frente a la PMR, pues si bien en la primera década del siglo XXI se dio la tendencia de que Estados

Unidos apoyara a los gobiernos de derechas y China a los gobiernos de izquierda más radicales, en la actualidad esta tendencia se ve condicionada por la polarización entre republicanos y demócratas al interior de Estados Unidos, pues unos tienden a apoyar más a gobiernos conservadores y otros a gobiernos progresistas (Poole, 2023). Por el lado de China, ésta ha flexibilizado su proceso de negociación frente a países en desarrollo, por lo que centra sus intenciones en las interacciones económicas pasando por alto las limitaciones ideológicas que puedan llegar a existir, por lo que se puede calificar como una orientación de política exterior economicista y pragmática y que se ha visto estimulada por el sostenido incremento de los intercambios comerciales y la inversión por parte de China en Latinoamérica (Poole, 2023).

## Capítulo 4: La política exterior de Gustavo Petro

La candidatura de Gustavo Petro para la presidencia del 2022 se vio fuertemente marcada por el Paro Nacional ocurrido durante la pandemia del COVID-19 entre abril y mayo de 2021, cuando se protestó en contra del gobierno de Iván Duque y se generó un clima de inconformismo que se expresó tanto en las calles como en las urnas. Petro logró la victoria mediante acuerdos con maquinarias políticas locales y actores de la política tradicional a través de la coalición de partidos y movimientos sociales de izquierda y centroizquierda llamada Pacto Histórico (Arellano, 2022; Stefanoni, 2022). En su elección se capitalizó su trayectoria política (era la tercera vez consecutiva que se postulaba para ser presidente), el inconformismo de las nuevas generaciones y la inclusión de las demandas de diversos grupos sociales que habían sido excluidos “por la violencia crónica y por la desigualdad étnica, social y de género largamente normalizada” mediante la figura de la vicepresidenta Francia Márquez (Cameron & Goenaga, 2023; Stefanoni, 2022, p. 34).

### 4.1 Análisis preliminar de la política exterior del gobierno de Gustavo Petro

El análisis preliminar se basa en conocer los objetivos y prioridades del gobierno de Gustavo Petro en materia de política exterior. Por ello, se analizan los documentos relacionados con la política exterior de Colombia como lo son las Memorias al Congreso 2022-2023 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

En primer lugar, en las Memorias al Congreso 2022-2023 (Cancillería, 2023c) se hace una rendición de cuentas por parte de la cancillería hacia el congreso en la que se puede observar los ejes transversales sobre los cuales se ha construido la política exterior colombiana durante el primer año de gestión del gobierno Petro. Allí se puede observar 6 prioridades que hicieron parte de la agenda exterior del gobierno colombiano. Como primer vector se encuentra el interés en la integración regional, en el que resaltan las relaciones con Venezuela, la reinsertión a UNASUR y los acercamientos a la región Caribe. El segundo vector se refiere al impulso de la política de la Paz Total mediante compromisos internacionales y la cooperación. El tercer eje es el diseño de una Política Exterior Feminista, la cual plantea al enfoque de género como una política de Estado y que tiene como prioridad

la promoción de la igualdad de género en las interacciones internacionales del país. Como cuarto eje se encuentra el impulso para el cambio de paradigma frente a la lucha contra las drogas, en el que se enfatiza en la protección de los derechos humanos, el impacto ambiental y las víctimas. El quinto vector se centra en el enfrentar la crisis climática, conservar la biodiversidad y el cuidado del medioambiente, en el cual se destaca la iniciativa de canjear acción climática por deuda. Finalmente, como sexto eje de la política exterior se presentó el fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde resalta la apertura de embajadas en Etiopía y Senegal.

En segundo lugar, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2023 (Departamento Nacional de Desarrollo, 2022), que es la hoja de ruta para las acciones tanto nacionales como internacionales propuesta por el gobierno de Gustavo Petro y aceptada por el congreso, se muestra el plan de acción en el exterior por parte del gobierno de Petro, en el que inicialmente se pone como prelación la “diversificación de las prioridades geográficas, la profundización de la integración regional, el pleno desarrollo de las zonas de integración fronteriza y la atención integral de la población migrante” con el objetivo de la consecución de socios y aliados que faciliten y permitan el accionar internacional del país (Departamento Nacional de Planeación, 2022, p. 21). En adición a ello, el documento plantea diversas áreas donde se deben desarrollar distintas acciones en las que debe haber un énfasis del accionar internacional: en primer lugar, anuncia el desarrollo de una estrategia de política exterior enfocada en impulsar el cambio de paradigma en la lucha contra las drogas, en el que se plantee una lucha desde la regulación y no desde el prohibicionismo; al tiempo que se dignifican las personas, comunidades, territorios y el medioambiente. En segundo lugar, se plantea el fortalecimiento del comercio exterior del país mediante la consolidación de la internacionalización de la producción agropecuaria y acuícola. En tercer lugar, se pone como objetivo la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, donde se prioriza el desarrollo del marco reglamentario que busca canjear deuda pública por acción climática, tal como se menciona más arriba. En cuarto lugar, se suscita la intención de mejorar las condiciones de los colombianos que se encuentran en el exterior del país. Finalmente, se expresa la intención de desarrollar una Política Exterior Feminista “pacifista, participativa e



“regional”, que responden a la priorización de la integración regional; “paz” y “cooperación”, que corresponden a la intención de respaldar la Paz Total mediante la cooperación internacional; “mujeres” y “género”, de acuerdo con el desarrollo de una Política Exterior Feminista; “ambiental”, “sostenible”, “agua” y términos relacionados al territorio, que muestra la anteposición al medioambiente y la crisis climática; y “migración” y “víctimas” que muestra el objetivo de proteger a los migrantes con énfasis en mujeres y víctimas del conflicto armado.

#### **4.2 Postura hacia Estados Unidos**

Tal como se señaló en el apartado metodológico, para identificar y analizar la postura hacia Estados Unidos se tendrá en consideración los siguientes indicadores: el alineamiento hacia las propuestas y resoluciones relacionadas a la política exterior de Washington en la ONU y la OEA; y el uso de lenguaje positivo/negativo en declaraciones frente a Estados Unidos. Por ello, inicialmente se analiza la posición del gobierno de Gustavo Petro en las votaciones en la ONU y la OEA en temas relacionados a la política exterior norteamericana, tal como se ve en la Tabla 3:

**Tabla 3**

*Votaciones de Colombia durante el gobierno de Gustavo Petro en la ONU y la OEA frente a temas relacionados a la política exterior de Estados Unidos*

Organización	Tema	Título de la resolución	Fecha	Resultado	Votación de Colombia
ONU	Guerra entre Rusia y Ucrania	Medidas de remedio y reparación por la agresión contra Ucrania	14 de noviembre de 2022	94 (Si) – 14 (No) – 73 (Abstenciones) – 12 (No Votaron)	Si
		Integridad territorial de Ucrania	12 de octubre del 2022	143 (Si) – 5 (No) – 35 (Abstenciones) – 10 (No Votaron)	Si
		Principios de la Carta de las Naciones Unidas en los que se basa una paz amplia, justa y duradera en Ucrania	23 de febrero de 2023	141 (Si) – 7 (No) – 32 (Abstenciones) – 13 (No Votaron)	Si
	Derechos Humanos	Situación de derechos humanos en la República Islámica de Irán	15 de diciembre de 2022	80 (Si) – 29 (No) – 65 (Abstenciones) – 19 (No Votaron)	Si
		Situación de derechos humanos en la República Árabe de Siria	15 de diciembre del 2022	92 (Si) – 14 (No) – 71 (Abstenciones) – 16 (No Votaron)	Si
	Terrorismo internacional	Día internacional para la prevención del extremismo violento cuando conduzca al terrorismo	20 de diciembre de 2022	154 (Si) – 0 (No) – 4 (Abstenciones) – 35 (No Votaron)	Si
	Conflicto entre Palestina e Israel, ocupación de territorios por Israel	Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	30 de noviembre de 2022	101 (Si) – 17 (No) – 53 (Abstenciones) – 22 (No Votaron)	Se Abstuvo
		División de Derechos de los Palestinos de la Secretaría General	30 de noviembre de 2022	90 (Si) – 30 (No) – 47 (Abstenciones) – 26 (No Votaron)	Se Abstuvo
		Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina del Departamento de Comunicación Global de la Secretaría General	30 de noviembre de 2022	149 (Si) – 11 (No) – 13 (Abstenciones) – 20 (No Votaron)	Si
		Prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino en los Territorios Palestinos Ocupados, incluido Jerusalén Este	30 de diciembre de 2022	87 (Si) – 26 (No) – 53 (Abstenciones) – 27 (No Votaron)	Si
		El Golan sirio ocupado	12 de diciembre de 2022	141 (Si) – 2 (No) – 25 (Abstenciones) – 25 (No Votaron)	Si
		Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluido Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golan sirio ocupado sobre sus recursos naturales	14 de diciembre del 2022	159 (Si) 8 (No) – 10 (Abstenciones) – 16 (No Votaron)	Si
	Bloqueo a Cuba	Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina Necesidad de poner fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	30 de noviembre de 2022	153 (Si) – 9 (No) – 10 (Abstenciones) – 21 (No Votaron)	Si
	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai	3 de noviembre de 2022	185 (Si) – 2 (No) – 2 (Abstenciones) – 4 (No Votaron)	Si
Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai	1 de septiembre de 2023	80 (Si) – 2 (No) – 47 (Abstenciones) – (No Votaron)	Si	
OEA	Violación de derechos humanos y democráticos en Nicaragua	La situación de Nicaragua	12 de agosto de 2022	27 (Si) – 1 (No) – 4 (Abstenciones) – 2 (No Votaron)	No Votó

Nota. Datos tomados de OEA (2022a) y ONU (2022a; 2022b; 2022c; 2022d; 2022e; 2022f; 2022g; 2022h; 2022i; 2022j; 2022k; 2022l; 2022m; 2023b; 2023c).

En la Tabla 3 se puede observar algunas de las alineaciones y desalineaciones por parte de Colombia en votaciones en la OEA y la ONU frente a la posición de Estados Unidos. En cuanto a las alineaciones, se puede evidenciar que Colombia tuvo una posición similar a la de Washington en al menos 8 votaciones relacionadas a los derechos humanos en Irán y Siria, el terrorismo internacional y el conflicto entre Israel y Palestina; sin embargo, en temas como la guerra entre Rusia y Ucrania, las votaciones no necesariamente corresponden a una intención de respaldar la posición estadounidense, sino que en realidad responden a la tradicional visión normativa de las relaciones internacionales y al apego a los principios del derecho internacional (como la igualdad soberana de los Estados y la no intervención) que caracteriza a los Estados latinoamericanos (Sanahuja et al, 2022). Las 8 desalineaciones se ven plasmadas en temas como el conflicto entre Israel y Palestina, la ocupación de territorios por parte de Israel, el bloqueo a Cuba, la cooperación entre la ONU y la OCS; y la violación de derechos humanos y democráticos en Nicaragua. Esto demuestra que Colombia en los organismos multilaterales cuenta con una postura independiente y que propugna una política mixta hacia Estados Unidos.

Por otro lado, el uso de lenguaje positivo/negativo en los discursos y mensajes por parte de Colombia haciendo referencia al país norteamericano se puede observar en diversos foros, cumbres y organizaciones multilaterales como lo son la Cumbre de los Pueblos del 18 de julio de 2023 en Bruselas (Presidencia, 2023d), la VII cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC del 24 de enero de 2023 en Buenos Aires (Presidencia, 2023c) y la Cumbre de Ambición Climática del 20 de septiembre de 2023 en Nueva York (Presidencia, 2023b), además de declaraciones por parte del presidente colombiano luego de la reunión del 21 de abril de 2023 en Washington (Presidencia, 2023a) con el presidente de Estados Unidos, donde se puede observar que el gobierno colombiano percibe a Estados Unidos como un poder dual, es decir, ve a la potencia norteamericana como una combinación entre amenaza y oportunidad.

Esta percepción de Washington se puede explicar en la manera positiva en cómo se expresa el gobierno colombiano hacia el país norteamericano en el cambio de paradigma en la lucha contra las drogas, pues lo ve como un aliado al momento de promover un combate en contra del narcotráfico menos centrado en la fumigación y más centrado en el

persecuimiento del “empresariado del narcotráfico”, como expresó después de terminar su reunión con Joe Biden (Presidencia, 2023a). En esta misma reunión encontraron otro punto en común entre los dos gobiernos, el cual es la iniciativa colombiana de impulsar el cambio de deuda por acción climática a partir de los Derechos Especiales de Giro (DEG) en el FMI, en la que Biden expresa interés y respaldo al gobierno colombiano, teniendo en cuenta el peso que tiene el país norteamericano en esta organización (Presidencia, 2023a). Sin embargo, Petro frecuentemente se expresa de manera negativa refiriéndose a Estados Unidos cuando se relaciona con tema medioambiental, pues expone que “mientras en América está la chimenea en el norte, con gases fluyendo, en el sur está la esponja, cada vez más débil”, haciendo referencia a las selvas que son las que limpian el aire y los gases tóxicos producidos por el norte (Presidencia, 2023b; 2023c). Otro punto de diferencia entre los dos gobiernos es el conflicto entre Rusia y Ucrania, donde el presidente colombiano ha expuesto que el apoyar a Rusia o a Estados Unidos es lo mismo, pues ninguna de las dos son alternativas sociales, sino militares; y además, compara la dependencia económica de Ucrania y México hacia Rusia y Estados Unidos, respectivamente (Presidencia, 2023d).

Así, se puede sintetizar que la postura del gobierno de Gustavo Petro frente a Estados Unidos ha sido alineada en ocasiones y desalineada en otras, por lo cual se puede calificar de una oposición limitada, pues se observa que tiene una política exterior mixta en la que se combina desacuerdo y colaboración (Russell, y Tokatlian, 2009).

#### **4.3 Postura frente el orden económico y financiero internacional**

Los indicadores para entender la postura frente el orden económico y financiero internacional son las propuestas o iniciativas para cambiarlo o modificarlo y el uso de lenguaje positivo o negativo frente a éste. Por ello, la postura del gobierno Petro frente al orden económico y financiero internacional inicialmente se puede evidenciar en las propuestas que Colombia ha hecho para reformar algunas organizaciones que moldean el sistema financiero mundial como lo son el FMI y otras instituciones financieras multilaterales, tal como lo propuso en la sesión 78 de la Asamblea de Naciones Unidas del 19 de septiembre de 2023 en Nueva York (Presidencia, 2023e) y la cual ya había sido expuesta previamente en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G77 + China del

15 de septiembre de 2023 en La Habana (Presidencia, 2023f). Allí, Petro propuso “reformular el sistema financiero mundial, el FMI, la banca multilateral, acabar los bloqueos económicos y guiar los fondos del capital privado”; y financiar el capitalismo descarbonizado advirtiendo que debe generar ganancias, ya que “el capital verde se moverá solo donde haya ganancia” y que “si el capitalismo fósil no tiene financiación, morirá” (Presidencia, 2023e). Adicionalmente, propuso la reducción de la deuda con una emisión de DEG, en la que se tendría como objetivo el poder cambiar deuda por acción climática; y dando como resultado el descenso de la deuda pública mundial e incrementando los presupuestos y fondos públicos (Presidencia, 2023a; 2023e).

De igual manera, la postura de Colombia frente al orden económico y financiero internacional se plasma en el uso de lenguaje positivo/negativo frente a éste en diversas declaraciones y discursos dados en distintos foros, cumbres y organizaciones como lo es el Consejo Permanente de la OEA del 19 de abril de 2023 en Washington (Presidencia, 2023g) y la sesión del Foro Económico Mundial del 18 de enero de 2023 en Suiza (Presidencia, 2023h), donde explica que “nos quedamos en la vieja economía extractivista, en el capital fósil, añorando un desarrollo que ya no vendrá por ese camino” y propone cambiar el orden económico mundial cimentado sobre “el nuevo terreno de lo que significan las economías descarbonizadas, las nuevas relaciones de producción, la nueva sociedad, el nuevo poder en el mundo” (Presidencia, 2023f; 2023g). Adicionalmente, retomando la cumbre del G77 + China, critica frecuentemente la relación existente entre los países poderosos del mundo con el sur global, pues dice que “para poder solucionar problemas que se causaron en una enorme chimenea y se siguen causando en los Estados Unidos, en la China y en la Unión Europea, tengamos nosotros, para poder salvar la vida, que endeudarnos aún mucho más” (Presidencia, 2023f; 2023g). Allí expone que existe una profundización de las relaciones de dominación del mundo, para lo cual propone la unión de los países del sur para generar “una negociación universal sobre un cambio del sistema financiero del mundo” (Presidencia, 2023f).

Parte de la posición de Colombia se puede sintetizar en el siguiente fragmento de la intervención de Petro en la 77ª Asamblea General de la ONU del 20 de septiembre de 2022 en Nueva York (Presidencia, 2022):

El desastre climático matará centenares de millones de personas y oigan bien, no lo produce el planeta, lo produce el capital. La causa del desastre climático es el capital. La lógica de relacionarnos para consumir cada vez más, para producir cada vez más, y para que algunos pocos ganen cada vez más, es eso lo que produce el desastre climático. Le articularon a la lógica de la acumulación ampliada del capital, los motores energéticos del carbón y del petróleo y desataron el huracán: el cambio químico de la atmósfera cada vez más profundo y mortífero. Ahora en un mundo paralelo, la acumulación ampliada del capital es una acumulación ampliada de la muerte.

Así, a partir de lo anteriormente expuesto se observa que la postura del gobierno Petro frente al orden económico y financiero internacional es crítica; sin embargo, la mayoría de sus argumentos recaen en su conexión con el cambio climático.

#### **4.4 Postura frente al medioambiente**

Los indicadores para comprender la postura frente al medioambiente son los acuerdos internacionales ratificados con relación a este tema, las legislaciones internas desarrolladas, las propuestas o iniciativas en diversos foros y organismos multilaterales y el uso de lenguaje positivo/negativo frente al medioambiente.

En primer lugar, en el gobierno de Petro principalmente se encuentra la ratificación en el congreso del Acuerdo de Escazú el 10 de octubre de 2022, el cual es el primer tratado medioambiental de Latinoamérica y el Caribe que “fortalece el acceso a la información y a la justicia ambiental, como también la participación ciudadana en la toma de decisiones del sector” (Ministerio de Ambiente, 2022). Este es un acuerdo vinculante, lo cual muestra una postura firmemente favorable hacia el medioambiente y que planea su protección en el largo plazo independientemente del gobierno que se encuentre de turno, pues se tendrá responsabilidad internacional frente a su incumplimiento. Así mismo, el gobierno de Colombia firmó el 20 de septiembre de 2023 el Acuerdo en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar sobre la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de Áreas fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ); sin embargo, falta la ratificación por parte del congreso (ONU, 2023a).

En segundo lugar, en cuanto a las principales legislaciones internas desarrolladas durante el actual gobierno en relación con el medioambiente se pueden resaltar:

- La ley 2327 de 2023, la cual define los “pasivos ambientales”, crea el Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales y el Sistema de Información de Pasivos Ambientales (Congreso de la República, 2023b).
- La ley 2294 de 2023, la cual expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que tiene como uno de sus principales vectores la transformación productiva, la internacionalización y la acción climática (Congreso de la República, 2023a).
- La ley 2272 de 2022 define la “Paz Total” y se crea el Servicio Social para la Paz, en la que se protege a las personas, la naturaleza y los seres sintientes (Congreso de la República, 2022).

En tercer lugar, respecto a las propuestas o iniciativas del país en diversos foros, cumbres y organizaciones multilaterales con relación al medioambiente se puede observar principalmente la propuesta de un “Plan Marshall” en diversos foros como la Cumbre de Ambición Climática, la sesión 78 Asamblea General de la ONU, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G77 + China, adicionando la Cumbre Amazónica del 8 de agosto de 2023 en Belém do Pará (Presidencia, 2023j). Allí se propone el robustecimiento del Fondo del Clima con el objetivo de financiar las acciones mundiales para hacer frente a la crisis climática, lo cual se debe acompañar del ya expuesto cambio del orden financiero internacional donde el FMI impulse el cambio de “deuda por acción climática” a través de los DEG (Presidencia, 2023i). Así, esta propuesta estaría basada en la mitigación y la adaptación de los Estados para superar la crisis climática a partir de la emisión de DEG que irían hacia el Fondo del Clima, en el que se daría una “distribución progresiva de sus efectos, es decir, más a los pobres que a los ricos”; lo que generaría un aumento en la “liquidez mundial de dinero, pero que se aplicaría en inversión productiva por parte de los países, porque estos, al reducirse la deuda y el servicio de la deuda, tendrían un espacio presupuestal que se dedicaría a la acción climática “ (Presidencia, 2023i; Presidencia, 2023j). Finalmente, la propuesta iría de la mano con la reestructuración del orden económico mundial en la que se pasaría de una economía “capitalista fósil” a ser “capitalista descarbonizada”, la cual

impulsaría la “prosperidad descarbonizada” que generaría “otra sociedad, otro poder, otra geopolítica, otra manera de entender la economía” (Presidencia, 2023b; 2023f; 2023j).

Finalmente, en relación al uso de lenguaje positivo/negativo frente al medioambiente en los diferentes foros, cumbres y organizaciones que el gobierno colombiano ha participado, se ha intentado mostrar como un líder en materia medioambiental pues gran parte de su política exterior se ve articulada por este tema, tal como se puede observar en el Foro permanente para las Cuestiones Indígenas del 17 de abril de 2023 en Nueva York (Presidencia, 2023k), la sesión 78 de la Asamblea General de la ONU, el Foro Asociación de Líderes para los Bosques y el Clima de la COP27 del 7 de noviembre de 2022 en Egipto (Presidencia, 2023l), la VII cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC; y la Conferencia Iberoamericana del 25 de marzo de 2023 en Santo Domingo (Presidencia, 2023m), donde expone que el principal desafío global en la actualidad es la crisis climática, ya que se necesita de una acción común por parte de los Estados para mitigar los daños ambientales y evitar seguir la senda del “capitalismo fósil”, pues expone que “no podemos esperar ya del mercado, del capital privado, la solución fundamental del problema de la crisis climática” (Presidencia, 2023k; Presidencia, 2023m).

#### **4.5 Importancia de la equidad de género en la política exterior**

Tal como se observó en el análisis preliminar, la Política Exterior Feminista constituye uno de los principales pilares de la política exterior del gobierno Petro, presente tanto en las Memorias al Congreso 2022-2023 como en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Allí se describe de la siguiente manera:

Colombia construirá una Política Exterior Feminista pacifista, participativa e interseccional que estará orientada a promover la equidad y los derechos de las mujeres en toda su diversidad a través de la transversalización del enfoque de género en la política bilateral y multilateral. [...] Se promoverán actividades en el exterior con enfoque de género para visibilizar el rol de las mujeres como protagonistas de la academia, la cultura, el deporte, la productividad y se promoverá la participación equitativa de las mujeres en todos los escenarios internacionales. Se promoverá el principio de paridad de género en la representación de Colombia en escenarios

estratégicos para la política exterior colombiana (Departamento Nacional de Desarrollo, 2022).

Así, los indicadores para comprender la importancia de la equidad de género en la política exterior son el número de mujeres en la rama ejecutiva y en qué cargos, las iniciativas o propuestas en materia de género; y el uso de lenguaje positivo/negativo frente a este tema. Así, el análisis comienza con la vicepresidenta Francia Márquez, quien ha tenido un papel importante en la política interna y externa del país, pues representa diversos grupos sociales como las mujeres y las minorías étnicas, cumple el papel de ministra de igualdad y equidad, el cual fue creado durante el presente gobierno para gestionar acciones para eliminar todo tipo de violencia, exclusión y barreras sociales, al tiempo que respalda la protección y la mejora de las condiciones de las “poblaciones históricamente excluidas” (Senado de la República, 2023); así mismo, tiene una agenda dentro de la política exterior del país.

En cuanto a los ministerios, se puede observar que 8 de los 19 ministros son mujeres, que son los ministerios de Igualdad y Equidad, Agricultura, Trabajo, Educación, Ambiente, Vivienda, Deporte y Ciencias (Presidencia, s. f.); lo cual muestra que no hay una paridad de género dentro del gabinete ministerial, pero se acerca (42%). En cuanto a los departamentos administrativos, 2 de 6 departamentos se encuentran con mujeres como directoras, los cuales son el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social<sup>4</sup> y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)<sup>5</sup>. En las superintendencias se puede evidenciar que 3 de 10 de las entidades se encuentran direccionadas por mujeres, las cuales son las superintendencias de Economía Solidaria<sup>6</sup>, de Industria y Comercio<sup>7</sup>; y de Transporte<sup>8</sup>.

En esta misma línea, es interesante analizar las ternas que ha escogido el presidente Petro para la fiscalía y la corte constitucional, pues, si bien no hacen parte de la rama ejecutiva, la terna escogida depende directamente del ejecutivo; en la que para fiscalía se

---

<sup>4</sup> Laura Sarabia como directora.

<sup>5</sup> Piedad Urdinola como directora.

<sup>6</sup> María José Navarro como directora.

<sup>7</sup> María del Socorro Pimienta como directora

<sup>8</sup> Ayda Ospina como directora

ternó a 3 mujeres<sup>9</sup> y para la corte constitucional ternó a una mujer<sup>10</sup> y 2 hombres (Jaramillo, 2023; Lewin, 2023), lo que muestra que en estas ternas hay 4 mujeres frente a 2 hombres. Por último, en cuanto a las embajadas claves para Colombia que pueden ser la de Venezuela, Brasil, Estados Unidos, China y la Unión Europea, ningún embajador es mujer; y, de los representantes del país ante la ONU y la OEA, solo Leonor Zabaleta es embajadora de Colombia ante la ONU.

Adicionalmente, en los diferentes foros, cumbres y organizaciones en el entorno internacional, Colombia se ha mostrado como un líder regional en temas de género en espacios como la 52ª Asamblea General de la OEA del 5 de octubre de 2022 en Lima (Cancillería, 2022a), el II Foro Iberoamericano Afromujeres y Defensoras de Derechos Humanos del 31 de agosto de 2022 en Bogotá (Cancillería, 2022c), la conferencia internacional de la promoción del papel de la mujer en la prevención, investigación y persecución de la ciberdelincuencia del 11 de noviembre de 2022 en Costa Rica (Cancillería, 2022d), entre otros. El gobierno de Colombia se ha visto interesado en mostrar la perspectiva interseccional, participativa y pacifista de la Política Exterior Feminista que promueve, pues expone que “la paz total adentro y fuera de las fronteras tiene cara indígena, afro, de mujer y LGTBI” (Cancillería, 2022a; 2022b; 2023b). Adicionalmente, se puede observar que el actual gobierno ratificó en su totalidad la CEDAW, pues retiró tres declaraciones que realizó en el año 2007 al Protocolo Facultativo de esta convención en los que se abstenían de firmar estatutos vinculantes para el país (Cancillería, 2023a).

---

<sup>9</sup> Angela María Buitrago Ruiz, Amelia Pérez Parra y Luz Adriana Camargo Garzón (sustituyendo a Amparo Cerón) (Jaramillo, 2023).

<sup>10</sup> Cielo Rusinque Urrego (Lewin, 2023).

## **Capítulo 5: La política exterior de Gabriel Boric**

La elección de Boric como presidente de Chile en el 2022 se dio a partir de las manifestaciones ocurridas en Chile en contra del segundo gobierno de Sebastián Piñera y el manejo frente a la pandemia del COVID-19, pues se convirtió en la opción del voto castigo frente a las políticas de derecha de Piñera (Godínez, 2023; Ortiz, 2022). De igual manera, Boric pudo canalizar el espíritu de cambio y de aversión frente a las dos mayores fuerzas políticas del país (socialistas y demócratas cristianos); y, adicionalmente, personificó el cambio generacional en la política chilena y la ola feminista que posicionó a las mujeres en lugares destacados en las contiendas políticas y sociales (Stefanoni, 2022). Sin embargo, a pesar de representar un gran cambio en la política nacional, Boric debió negociar con los partidos tradicionales para cambiar su percepción frente a los votantes para no parecer un candidato radical, donde se formó la coalición de izquierdas Apruebo Dignidad, la cual era un conjunto de organizaciones políticas muy diversas en la que cohabitaban sectores moderados y otros radicalizados y refundacionales (Arellano, 2022).

### **5.1 Análisis preliminar de la política exterior del gobierno de Gabriel Boric**

El análisis preliminar se basa en la revisión de los documentos relacionados a la política exterior del gobierno de Boric, los cuales son la Cuenta Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores del 2023, la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Programa de Gobierno de Apruebo Dignidad.

En primer lugar, en la Cuenta Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores entre junio de 2022 y mayo de 2023 (Gobierno de Chile, 2023) y en su página web (Ministerio de Relaciones Exteriores, s. f.c) se pueden observar los objetivos estratégicos del gobierno Boric en materia de política exterior: primero, la preservación de la soberanía nacional con respaldo de las leyes, tratados y el derecho internacional; segundo, fortalecer la integración regional mediante la cooperación y los espacios de concertación en el entorno internacional con la intención de promover una agenda progresista; tercero, impulsar una agenda comercialista que favorezca la internacionalización de las empresas chilenas y el desarrollo económico sostenible e inclusivo; cuarto, la diversificación de las relaciones exteriores del país con otras

regiones del mundo haciendo énfasis en Asia Pacífico para promover el desarrollo sostenible e inclusivo y la protección de los derechos humanos; quinto, desarrollar una Política Exterior Feminista que impulse el enfoque de género de forma transversal en el accionar internacional y promueva la diversidad, la igualdad y el respeto hacia los derechos humanos; sexto, desarrollar una Política Exterior Turquesa que promueva la protección del medioambiente terrestre y los ecosistemas oceánicos, además de hacerle frente a la “triple crisis” (climática, de contaminación y de pérdida de biodiversidad) y la protección multidimensional de la Antártica; séptimo, el fortalecimiento de los servicios consulares para garantizar los derechos civiles y políticos de los chilenos en el exterior; octavo, impulsar la cooperación internacional para fomentar la integración que aporten al desarrollo inclusivo y sostenible; y noveno, impulsar un diseño del ministerio que permita responder a los retos del sistema internacional.

En segundo lugar, en el Plan de Gobierno de Apruebo Dignidad (Apruebo Dignidad, 2022), que es la hoja de ruta propuesta por el gobierno de Gabriel Boric para sus políticas internas y externas, se plantean cuatro énfasis fundamentales de la política exterior, dentro de las cuales se repite la intención de desarrollar una Política Exterior Feminista y Turquesa, se reitera la importancia del multilateralismo enfocado en la integración latinoamericana, el derecho internacional, la cooperación y la sostenibilidad ; y se enfatiza en la promoción y respeto de los derechos humanos.

En la Gráfica 2 se puede observar el análisis de estos documentos a través de la herramienta Voyant Tools:



## **5.2 Postura frente a Estados Unidos**

Para identificar la postura de Chile hacia Estados Unidos se tienen en cuenta los indicadores del alineamiento hacia las propuestas y resoluciones relacionadas a la política exterior de Washington en la ONU y la OEA; y el uso de lenguaje positivo/negativo en declaraciones frente a Estados Unidos. Por ello, en la Tabla 4 se observa la posición del gobierno de Gabriel Boric en las votaciones en la ONU y la OEA en temas relacionados a la política exterior de Washington:

Tabla 4

*Votaciones de Chile durante el gobierno de Gabriel Boric en la ONU y la OEA frente a temas relacionados a la política exterior de Estados Unidos*

Organización	Tema	Título de la resolución	Fecha	Resultado	Votación de Colombia
OEA	Violación de derechos humanos y democráticos en Nicaragua	La situación de Nicaragua	12 de agosto de 2022	27 (Si) – 1 (No) – 4 (Abstenciones) – 2 (No Votaron)	Si
		La toma de las oficinas de la OEA en Nicaragua	13 de mayo de 2022	29 (Si) – 0 (No) – 3 (Abstenciones) – 2 (No Votaron)	Si
	Guerra entre Rusia y Ucrania	La crisis en Ucrania	25 de marzo de 2022	28 (Si) – 0 (No) – 5 (Abstenciones) – 1 (No Votaron)	Si
		Suspensión del estatus como observador permanente de la Organización de Estados Americanos a la Federación Rusa	21 de abril de 2022	25 (Si) – 0 (No) – 8 (Abstenciones) – 1 (No Votaron)	Si
ONU	Guerra entre Rusia y Ucrania	Suspensión de los derechos de miembro de la Federación Rusa en el Consejo de Derechos Humanos	7 de abril de 2022	93 (Si) – 24 (No) – 58 (Abstenciones) – 18 (No Votaron)	Si
		Consecuencias humanitarias de la agresión contra Ucrania	24 de marzo de 2022	140 (Si) – 5 (No) – 38 (Abstenciones) – 10 (No Votaron)	Si
		Integridad territorial de Ucrania	12 de octubre del 2022	143 (Si) – 5 (No) – 35 (Abstenciones) – 10 (No Votaron)	Si
		Principios de la Carta de las Naciones Unidas en los que se basa una paz amplia, justa y duradera en Ucrania	23 de febrero de 2023	141 (Si) – 7 (No) – 32 (Abstenciones) – 13 (No Votaron)	Si
	Derechos Humanos	Situación de derechos humanos en la República Islámica de Irán	15 de diciembre de 2022	80 (Si) – 29 (No) – 65 (Abstenciones) – 19 (No Votaron)	Si
		Situación de derechos humanos en la República Árabe de Siria	15 de diciembre del 2022	92 (Si) – 14 (No) – 71 (Abstenciones) – 16 (No Votaron)	Si
	Terrorismo internacional	Día internacional para la prevención del extremismo violento cuando conduzca al terrorismo	20 de diciembre de 2022	154 (Si) – 0 (No) – 4 (Abstenciones) – 35 (No Votaron)	Si
		Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina	30 de noviembre de 2022	153 (Si) – 9 (No) – 10 (Abstenciones) – 21 (No Votaron)	No Votó
	Conflicto entre Palestina e Israel, ocupación de territorios por Israel	División de Derechos de los Palestinos de la Secretaría General	30 de noviembre de 2022	90 (Si) – 30 (No) – 47 (Abstenciones) – 26 (No Votaron)	Si
		Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	30 de noviembre de 2022	101 (Si) – 17 (No) – 53 (Abstenciones) – 22 (No Votaron)	Si
		Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina del Departamento de Comunicación Global de la Secretaría General	30 de noviembre de 2022	149 (Si) – 11 (No) – 13 (Abstenciones) – 20 (No Votaron)	Si
		Prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino en los Territorios Palestinos Ocupados, incluido Jerusalén Este	30 de diciembre de 2022	87 (Si) – 26 (No) – 53 (Abstenciones) – 27 (No Votaron)	Si
		El Gólan sirio ocupado	12 de diciembre de 2022	141 (Si) – 2 (No) – 25 (Abstenciones) – 25 (No Votaron)	Si
		Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluido Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Gólan sirio ocupado sobre sus recursos naturales	14 de diciembre del 2022	159 (Si) – 8 (No) – 10 (Abstenciones) – 16 (No Votaron)	Si
		Bloqueo a Cuba	Necesidad de poner fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	3 de noviembre de 2022	185 (Si) – 2 (No) – 2 (Abstenciones) – 4 (No Votaron)
Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai	1 de septiembre de 2023	80 (Si) – 2 (No) – 47 (Abstenciones) – (No Votaron)	Si	

Nota. Datos tomados de OEA (2022a; 2022b; 2022c; 2022d) y ONU (2022b; 2022c; 2022d; 2022e; 2022f; 2022g; 2022h; 2022i; 2022j; 2022k; 2022l; 2022m; 2022n; 2022ñ; 2023b; 2023c).

En la Tabla 4 se pueden observar algunas de las votaciones de Chile en la ONU y la OEA en temas relacionados con la política exterior estadounidense. Allí se puede evidenciar que el gobierno de Boric en al menos 12 votaciones ha tenido una posición cercana a la norteamericana en diversos temas como la violación de derechos humanos y democráticos en Nicaragua, los derechos humanos en Irán y Siria, el terrorismo internacional y el conflicto entre Israel y Palestina. Sin embargo, tal y como se dijo para el caso de Colombia, en temas como la guerra entre Rusia y Ucrania debe tenerse en cuenta que no quiere decir que haya una alineación hacia la política exterior de Washington, sino que corresponde a la tradicional visión normativa de las relaciones internacionales y el apego a los principios del derecho internacional (Sanahuja et al, 2022). Así mismo, en esta tabla se observan desalineaciones en al menos 8 votaciones por parte del gobierno Boric en temas como el conflicto entre Israel y Palestina, la ocupación de territorios por parte de Israel, el bloqueo a Cuba; y la cooperación entre la ONU y la OCS. Por ello, se evidencia una posición de independencia por parte del gobierno chileno hacia Estados Unidos.

En cuanto al uso de lenguaje positivo/negativo en declaraciones y discursos del gobierno chileno relacionados a Estados Unidos, se puede observar en espacios internacionales como la IX Cumbre de las Américas del 10 de junio de 2022 en Los Ángeles (Prensa Presidencia, 2022b), la 78ª sesión de la Asamblea General de la ONU del 20 de septiembre de 2023 en Nueva York (Prensa presidencia, 2023a), la VII Cumbre de Presidentes de la CELAC del 23 de enero de 2023 (Prensa Presidencia, 2022d), la Cumbre CELAC-UE del 18 de julio de 2023 (Prensa Presidencia, 2022e), además de reuniones bilaterales; que Chile se expresó positivamente principalmente en el área comercial, pues expuso que “es un importante socio comercial para nuestro país” (Prensa Presidencia, 2022a), además de considerarlo un socio en materia ambiental y en la agenda de género, donde explica que “como países amigos y aliados, compartimos de manera directa y franca nuestros puntos de vista” (Gobierno de Chile, 2022). Sin embargo, el gobierno Boric señala frecuentemente el accionar internacional de Washington principalmente hacia Cuba y Venezuela, pues califica de “injusto”, “inaceptable” y “ignominioso” los bloqueos por parte de la potencia (Prensa Presidencia, 2022b; Prensa Presidencia, 2022c; Prensa Presidencia,

2022d). En esta misma línea, expone que los países del sur global no pueden esperar a que las principales economías del mundo (incluyendo a Estados Unidos) actúen frente a la crisis climática, pues explica que no pueden esperar a que “se suban más decididamente al carro de la carbono-neutralidad y del respeto y protección del medioambiente en todo el mundo” (Prensa Presidencia, 2022b); pues explica que América Latina y el Caribe no quiere depender de Estados Unidos (Prensa Presidencia, 2022e).

En síntesis, se puede observar que la postura de Chile ante Estados Unidos es de una oposición limitada, pues ve a la potencia del norte como un poder dual, en la que existe una combinación de amenaza y oportunidad (Russell & Tokatlian, 2009).

### **5.3 Postura frente al orden económico y financiero internacional**

La postura frente al orden económico y financiero internacional se ve reflejada en las propuestas o iniciativas del país para cambiarlo o modificarlo y en el uso de lenguaje positivo/negativo frente a este tema, tal como corresponden a los indicadores de este apartado. Así, en el campo internacional, como en la anteriormente abordada 78ª Asamblea General de la ONU, la Cumbre de Acción Climática del 20 de septiembre de 2023 en Nueva York (Prensa Presidencia, 2023b) y la XXVIII Cumbre Iberoamericana del 25 de marzo de 2023 en Santo Domingo (Prensa Presidencia, 2023c), el gobierno de Boric se ha mostrado crítico frente al orden económico y financiero internacional, pues expone que existe una necesidad de “hacer reformas ambiciosas” a “la gobernanza mundial tanto en sus aspectos políticos como financieros”, en la cual resalta que “es reforma o es barbarie” y que la ONU cuenta con el apoyo de Chile para reformar tanto el Consejo de Seguridad como “las organizaciones financieras nacidas después del Consenso de Bretton Woods” (Prensa Presidencia, 2023a; Prensa Presidencia, 2023b); además de expresar su preocupación por la desregulación del “capitalismo financiero” por la exposición de las naciones y por la situación de poder existente entre los países desarrollados y en desarrollo, pues expone que “los que menos han contribuido al calentamiento global, los que menos han quemado combustibles fósiles, son los que más sufren de esta crisis climática” (Prensa Presidencia, 2023a; Prensa Presidencia, 2023c).

Así mismo, otro pilar de la crítica al orden económico y financiero mundial parte de que en el sistema internacional hay un pequeño pero poderoso grupo que no se somete “ni a las reglas democráticas ni a los acuerdos que multilateralmente alcanzamos, y que tiene que ver con algunas multinacionales y el capital financiero internacional que no sigue los estándares democráticos” (Prensa Presidencia, 2023b). Parte de esta crítica se relaciona directamente con la crisis climática, pues explica que “es la crisis de los combustibles fósiles y, por lo tanto, tenemos que dejar de quemar combustibles fósiles”, lo que significa que, según el gobierno Boric, hay que “reaccionar ante el *greenwashing* que están permanentemente realizando las empresas que siguen realizando y siguen avanzando en estas prácticas, en algunos casos apoyadas también por países” (Prensa Presidencia, 2023b). Sin embargo, no se denota una propuesta en concreto para cambiar/modificar el orden económico y financiero internacional.

#### **5.4 Postura frente al medioambiente**

Inicialmente es importante resaltar que el gobierno de Boric declaró su intención de implementar una Política Exterior Turquesa en su plan de gobierno:

Nuestra Política Exterior Turquesa buscará transversalizar las agendas de lucha y mitigación contra la crisis climática y ecológica global (componente verde) y las agendas de protección y administración del océano (componente azul). Se trata de un enfoque transformador para que Chile se consolide como un referente internacional en la lucha contra la degradación ambiental, y para contrarrestar los impactos negativos y regresivos de la crisis climática, enfatizando los graves costos económicos y humanos de la inacción y el negacionismo. (Apruebo Dignidad, 2022).

Así, los indicadores para entender la postura de Chile frente al medioambiente son los acuerdos internacionales ratificados con relación al tema, las legislaciones ambientales internas, las propuestas o iniciativas en diversas organizaciones y foros multilaterales relacionadas al medioambiente y el uso de lenguaje positivo/negativo frente a éste.

Dentro de los acuerdos internacionales ratificados durante el gobierno Boric en relación con el medioambiente se encuentra principalmente la ratificación del Acuerdo de Escazú, el cual fue respaldado por el senado en segundo trámite y formalmente ratificado el

11 de septiembre de 2022, con el objetivo de mejorar los estándares de generación y entrega de información ambiental, el acceso a la justicia ambiental, la participación pública y la protección de los defensores de derechos humanos en materia ambiental (Ministerio del Medioambiente, s. f.). La ratificación del acuerdo incluye la “declaración interpretativa” impuesta por la Cámara de Diputados y Diputadas, la cual hace referencia a la aplicación del acuerdo en relación con el derecho interno (Senado, 2022a). Otro acuerdo internacional firmado por Chile es el BBNJ, con el cual se tiene como objetivo la protección de “al menos el 30% de todos los ecosistemas terrestres y marinos para 2030” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023; Universidad de Chile, 2023); sin embargo, este acuerdo falta ratificarlo al interior del país, pero es muy importante para Chile pues allí puede expresar su intención de liderar la protección de los océanos.

En cuanto a las legislaciones internas relacionadas al medioambiente, el gobierno de Chile ha tenido un papel activo para impulsar la protección del medioambiente tanto al interior como al exterior del país. Las principales leyes desarrolladas son:

- La Ley Marco de Cambio Climático N° 21.455 de 2022 establece un marco jurídico que establece como objetivo que Chile sea carbono neutral para 2050 (BCN, 2022).
- La Modificación sobre la Ley 19.300 de 1994 (BCN, 1994), en la que se pone como prioridad la protección de “áreas protegidas” dentro de la ley base de medioambiente.
- El Decreto 123 crea la Comisión Interministerial de Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular, que coordina la gestión de residuos sólidos y la economía circular (BCN, 2023).

En cuanto a las propuestas o iniciativas del país en el contexto internacional con relación al ámbito medioambiental, en la ya abordada IX Cumbre de las Américas se puede evidenciar que Chile ha liderado la coalición “Américas por la Protección del Océano”, la cual es una iniciativa que comprende a 9 países del continente americano con el objetivo de proteger los océanos del hemisferio debido a que “la protección de nuestros océanos es un acto de supervivencia”, por lo que “si no cambiamos nuestra ruta, nuestra propia existencia como humanidad está amenazada” (Prensa Presidencia, 2022b; Prensa Presidencia, 2022e). Por ello, Boric invita a generar iniciativas para confrontar la crisis climática y cumplir con los compromisos del Acuerdo de París, donde expone que los países del sur global deben ser

los que lideren la lucha ambiental para poder exigirle a las principales economías del mundo (Prensa Presidencia, 2022e). Dentro de la misma coalición “Américas por la Protección del Océano”, Chile notifica que liderará el “establecimiento de una red de áreas marinas protegidas que van a estar ecológicamente interconectadas”, además de promover la cooperación entre los sistemas de aguas protegidas, la conectividad biológica regional y la “creación de áreas marinas protegidas en ecosistemas marinos poco o nada representados” (Prensa Presidencia, 2022e).

Otra iniciativa se dio en la abordada Cumbre de Acción Climática y la Reunión de Presidentes de los Países de América del Sur del 30 de mayo de 2023 en Brasilia (Prensa Presidencia, 2023d), en la que el gobierno de Boric hace un llamado a incrementar la cooperación en materia ambiental, pues expone que “o nos salvamos juntos en colaboración, en cooperación o nos vamos a hundir por separado”, donde de igual manera invita a los países desarrollados a cumplir la meta que se comprometieron a cumplir en el Comité de Ayuda al Desarrollo con relación a destinar el 0.7% de su riqueza a la cooperación (Prensa Presidencia, 2022e; Prensa Presidencia, 2023b). En adición a estas iniciativas, el gobierno de Boric ha comentado diversas iniciativas pero no ha mostrado estrategias claras para su realización como lo es la invitación a los países de latinoamericanos a impulsar la idea de Pepe Mujica de establecer un “centro de respuesta inmediata para emergencias desde América Latina” en vez de depender del accionar de Estados Unidos (Prensa Presidencia, 2023d), la necesidad de un pacto tributario global “que ponga fin de una vez por todas a los paraísos tributarios que tanto daño le han hecho a todo el mundo y en particular en nuestro hemisferio” (Prensa Presidencia, 2022b) o el respaldo a la iniciativa de Barbados de exigirle a los países desarrollados que se hagan cargo del financiamiento “de las pérdidas y daños asociados al clima en nuestra región” (Prensa Presidencia, 2023c).

Finalmente, el gobierno de Boric utiliza un lenguaje claramente positivo hacia el medioambiente, pues lo utiliza como uno de los principales vectores de su política exterior y como respaldo a su accionar internacional, tal como se puede observar en las intenciones de Chile de desarrollar una Política Exterior Turquesa (Gobierno de Chile, 2023). Esto se puede evidenciar en las ya mencionadas 78ª Asamblea General de la ONU, la XXVIII Cumbre Iberoamericana y la Cumbre de Acción Climática, donde el gobierno de Boric mostró el gran

desafío que se enfrenta en tres principales frentes: la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la crisis de contaminación (Prensa Presidencia, 2023c). Así mismo, se muestra como un líder en la transición energética mediante la explotación del hidrógeno verde y del litio para aportar a la construcción de energías renovables (Prensa Presidencia, 2022a; Prensa Presidencia, 2022d; Prensa Presidencia, 2023b).

### **5.5 Importancia de la equidad de género en la política exterior**

Es primordial resaltar la enunciación del gobierno Boric de su intención de implementar una Política Exterior Feminista en su plan de gobierno, la cual:

Tendrá como objetivo institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la interseccionalidad. Se buscará implementar transformaciones estructurales al interior de la Cancillería, incorporando una visión feminista a favor de la igualdad de género en las distintas dimensiones del trabajo ministerial (consular, comercial y político), y diversificando los énfasis temáticos de nuestra política exterior en plataformas regionales y multilaterales (Apruebo Dignidad, 2022).

Así, los indicadores para conocer la importancia de la equidad de género para el gobierno de Boric son el número de mujeres en la rama ejecutiva y en qué cargos se desempeñan, las propuestas o iniciativas en materia de género; y el uso de lenguaje positivo/negativo frente al tema en la política exterior. Por ello, al analizar el gabinete ministerial del gobierno Boric, se puede observar que en la actualidad de los 24 ministerios, 13 están en cabeza de mujeres (54%), los cuales son los ministerios de Interior, Defensa, la Secretaría General de Gobierno, Desarrollo, Trabajo, Obras, Salud, Minería, Bienes, Medioambiente, Mujer y Equidad de Género, Cultura y Ciencia; donde resalta Carolina Tohá, ministra de interior, pues en caso de ausencia del presidente, ella asumiría las funciones (Gobierno de Chile, s. f.). En cuanto a los delegados presidenciales en las regiones, en 6 de los 16 delegados son mujeres, las cuales son las regiones de Biobío, Los Lagos, Metropolitana, Antofagasta, Valparaíso y Los Ríos (Gobierno de Chile, s. f.). En referencia a las superintendencias, en 3 de 10 superintendencias son mujeres (30%), las cuales son las de Medioambiente, Seguridad Social y Casinos (Gobierno de Chile, s. f.). Así mismo, en

referencia a los embajadores en las embajadas claves para Chile como pueden ser Argentina, Brasil, Estados Unidos, China y la Unión Europea, solo la embajadora de Chile en la UE Gloria Navarrete hace parte de la cuota femenina (Ministerio de Relaciones Exteriores, s. f.a); de igual manera, frente a los representantes de Chile frente a la ONU y la OEA, solo Paula Narváez, representante ante la ONU, es mujer (Ministerio de Relaciones Exteriores, s. f.b). Respecto a los principales nombramientos de Boric fuera de la rama ejecutiva, en la fiscalía escogió a un hombre de la quina propuesta por la Corte Suprema y a la espera de la aprobación por el Senado<sup>11</sup> (Montes, 2023); en la Corte Suprema escogió a María Soledad Melo, la cual fue ratificada por el Senado (Senado, 2022b); y en el Tribunal Constitucional eligió a Nancy Yáñez y a Daniela Marzi como nuevas ministras (Tribunal Constitucional, 2022).

Finalmente, se puede observar que la Política Exterior Feminista es uno de los principales vectores del accionar internacional chileno durante el gobierno Boric, pues frecuentemente utiliza lenguaje positivo para referirse a la agenda de género en diversos espacios internacionales como lo es la anteriormente abordada IX Cumbre de las Américas y la Sesión del Consejo Permanente de la OEA del 22 de septiembre de 2023 en Washington (Prensa Presidencia, 2023e). Allí, el gobierno Boric se mostró como un líder en la protección de los derechos humanos específicamente de las mujeres y niñas, pues expone que no es tolerable que “nuestro continente haya lugares en donde se siga negando su diversidad y su historia” (Prensa Presidencia, 2022b). Así mismo, invita a los países a hacer parte de la Convención Belém do Pará, la cual tiene como objeto el “prevenir, erradicar y sancionar toda violencia contra las mujeres”, además de invitar a impulsar la inclusión política de las mujeres desde “la paridad, la autonomía respecto a sus cuerpos” (...) y una vida libre de violencia” (Prensa Presidencia, 2022b), lo cual va de la mano con los principios promovidos por el ya ratificado CEDAW antes del gobierno de Boric. En la misma línea, Boric expone que para su gobierno, la importancia de la equidad de género no solo se resume a que haya paridad de género en el gabinete, sino que los derechos alcanzados por las mujeres a través de la movilización social son “avances civilizatorios respecto de los cuales no se puede

---

<sup>11</sup> Cabe señalar que inicialmente había escogido a un hombre, el cual el Senado rechazó, y posteriormente a una mujer, Marta Herrera, quien también fue rechazada (Montes, 2023).

retroceder”, pues se debe velar por la autonomía económica, el acceso a la política en condiciones de paridad y en escenarios libres de violencia (Prensa Presidencia, 2023e). De igual manera, Chile ha promovido el abordaje de la agenda de género desde un lente interseccional, tal como lo expuso en la 39º periodo de sesiones de la CEPAL del 26 de octubre de 2022 en Buenos Aires (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2022), donde expresaron que las acciones desarrolladas deben “integrar una perspectiva de transición justa, con un análisis interseccional y de género para identificar, abordar y cerrar las brechas de género” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2022).

## Capítulo 6: Conclusiones

Una vez analizadas las políticas exteriores de Colombia y Chile durante los gobiernos de Gustavo Petro y Gabriel Boric a partir de la postura frente a Estados Unidos, la postura frente al orden económico y financiero internacional, la postura frente al medioambiente y la importancia de la equidad de género en la política exterior, se da respuesta a la pregunta de investigación ¿cuáles son las características y singularidades de las políticas exteriores de la “nueva izquierda”, concretamente de los casos de Colombia y Chile, en el contexto de la nueva Marea Rosa en América Latina?, donde se puede observar que los gobiernos que conforman la nueva izquierda se caracterizan por tener una oposición limitada hacia Washington, son críticos e impulsan cambios frente al orden económico y financiero internacional, priorizan la protección del medioambiente y promocionan el feminismo interseccional; sin embargo, hay similitudes y diferencias entre estos dos gobiernos.

En la posición frente a Estados Unidos se puede observar que ambos países se han expresado en diversos discursos en el ámbito internacional frente a la potencia norteamericana como un poder dual, en el que se percibe como una amenaza y una oportunidad. Ambos gobiernos ven a Estados Unidos como un socio en diversos temas, como en el cambio de paradigma en la lucha contra las drogas y en el cambio de deuda por acción climática, en el caso de Colombia, y en el comercio, en el medioambiente y la agenda de género, en el de Chile. Sin embargo, ambos países también se expresan negativamente hacia Washington: Petro lo ve como una “chimenea” que daña el medioambiente y como una alternativa militar y no social en el conflicto entre Rusia y Ucrania; Chile critica fuertemente el bloqueo que se tiene hacia Cuba y promueve la independencia de Latinoamérica principalmente en el ámbito medioambiental pues considera que la región es la que debe liderar las luchas contra el cambio climático.

En cuanto a la posición frente al orden económico y financiero internacional, ambos gobiernos se muestran una posición crítica y proponen iniciativas para cambiarlo, pues convergen en la intención de reformar las entidades financieras multilaterales (principalmente el FMI) y en los señalamientos hacia los países del norte debido a los perjuicios ocasionados sobre los países del sur. Allí se evidencia que ambos gobiernos

relacionan estas reformas con la lucha contra el cambio climático, pues ambos coinciden en que hay que cambiar el sistema capitalista sostenido sobre el consumo de combustibles fósiles por un sistema capitalista descarbonizado. Sin embargo, la crítica por parte de Chile es más hacia el capitalismo y el mercado como tal que el de Colombia, que centra su crítica más hacia las consecuencias de este sistema en la crisis climática.

En referencia a la postura frente al medioambiente, se observa que para ambos gobiernos es un tema prioritario, pues respaldan gran parte de su accionar nacional e internacional en el papel que tiene el país frente al cambio climático. Esto se puede observar en los tratados internacionales ratificados y/o firmados por ambos gobiernos relacionados al medioambiente (Acuerdo de Escazú y BBJN), las leyes desarrolladas con respaldo del gobierno para su protección al interior de los países, las iniciativas propuestas en las organizaciones y foros internacionales (el Plan Marshall y la coalición Américas por la Protección del Océano); y la manera en que se refieren a éste en sus discursos. No obstante, si bien ambos países priorizan la protección del medioambiente en general, Chile hace explícita su intención de priorizar la protección de los océanos separando las acciones sobre los ecosistemas terrestres de los marinos.

Respecto a la importancia de la equidad de género en la política exterior, ambos gobiernos hicieron explícita su intención de desarrollar una Política Exterior Feminista con un enfoque interseccional, lo cual se respalda en el gabinete escogido por los presidentes y los nombramientos en puestos claves dentro del Estado. Así mismo, en los discursos se han intentado mostrar como líderes en los temas de género, en la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres y en ponerlas en el centro de la participación política garantizando sus derechos tanto sociales como políticos y económicos. No obstante, se evidencia que el gobierno de Boric se encuentra más comprometido que el de Petro, pues sus nombramientos son más paritarios y, en ocasiones, hasta hay mayoría de mujeres.

En síntesis, se puede concluir que los gobiernos de Colombia y Chile tienen una posición relativamente parecida frente a Estados Unidos donde se encuentran en una oposición limitada, tienen una posición crítica frente al orden económico y financiero internacional en la que Petro lo relaciona más hacia el medioambiente y Boric critica directamente al capitalismo y al mercado; priorizan el tema medioambiental, pues el gobierno

Petro lo hace de manera general y el de Boric antepone los ecosistemas acuáticos; y promocionan una Política Exterior Feminista interseccional que promueve la equidad de género y la eliminación de la violencia en contra de la mujer, mostrando una mayor importancia para Chile que para Colombia. Adicionalmente a las dimensiones del marco analítico, se observa que ambos gobiernos se intentan mostrar como líderes en la promoción del respeto por los derechos humanos.

Por otro lado, al comparar las políticas exteriores de la nueva izquierda frente a las políticas exteriores de los dos bloques que conformaron la primera marea rosa, se puede evidenciar que el accionar internacional de la nueva izquierda se asemeja más al bloque nacional-popular/socialdemócrata que al bloque radical, pues se tiene en común con el primer bloque que se impulsa una política mixta en la que se combinan acuerdos y desacuerdos en la posición frente a Estados Unidos y no se le rechaza directamente; y se tiene una postura crítica y se proponen reformas al orden económico y financiero internacional pero no se le ataca directamente ni se intenta rediseñar completamente. Sin embargo, la nueva izquierda se distancia de los dos bloques del primera marea rosa pues no solo tienen una preocupación desde el discurso hacia la protección del medioambiente sino que también lo plasman en hechos y acciones concretas, lo cual los diferencia de los antiguos bloques de izquierdas. Así mismo, en cuanto a la posición frente a la equidad de género, la nueva izquierda se diferencia de los bloques de la PMR pues priorizan la agenda de género, a diferencia de la "vieja izquierda" que no tuvo un comportamiento uniforme hacia este tema y en su mayoría tuvo un alejamiento en sus políticas públicas.

Relacionado con ello, se puede evidenciar la influencia que tiene la variable político-ideológica de los gobiernos en las políticas exteriores ejecutadas. En el gobierno de Colombia se puede observar que la coalición de gobierno es poco radicalizada y tiene sectores de izquierda y centro izquierda, teniendo una fuerte presencia de movimientos feministas, ambientalistas y campesinos, lo cual explica en gran parte su orientación a priorizar la acción climática y su posición frente a la equidad de género. En cuanto al gobierno chileno, se puede observar una firme presencia del partido comunista en la coalición de gobierno y la influencia de movimientos feministas, ambientalistas y obreros en el estallido social que dio paso a la

elección de Boric como presidente, lo cual justifica parte de su postura frente a las dimensiones desarrolladas en este trabajo.

Finalmente, al observar los limitantes de este trabajo de grado, se resalta que las conclusiones de este documento se realizaron hasta el mes de octubre de 2023, por lo cual se encuentra vigente hasta la actualidad y se encuentra sujeta a cambios en el accionar internacional por parte de los gobiernos de la nueva izquierda. Adicionalmente, otro limitante se encuentra en las dimensiones del marco analítico propuesto en el apartado metodológico, pues a lo largo del trabajo se ha evidenciado que la postura frente a la integración, el modelo de desarrollo y la postura frente a los derechos humanos podrían matizar las políticas exteriores de los gobiernos de la nueva izquierda, pero por la extensión máxima del trabajo no fue posible abordarlas. De igual manera, si bien las intenciones de esta investigación no es comparar las políticas exteriores de los dos giros a la izquierda, considero que puede ser una investigación interesante en el futuro el compararlas mediante una investigación más profunda, pues se pueden generar conclusiones más generalizadas y representativas.

## Bibliografía

- Agelvis, C. (2018). América Latina en el siglo XXI, ¿giro a la izquierda? Un intento de balance a una década (2000-2016) en el poder de Hugo Chávez y Lula Da Silva. *Serendipia*. 7(13), 42-56. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_s/article/view/22840](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_s/article/view/22840)
- Alcántara, M. (2008). La escalada de la izquierda. La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad*. 217(1), 72-85. <https://nuso.org/articulo/la-ubicacion-ideologica-de-presidentes-y-partidos-de-izquierda-en-america-latina/>
- Alesina, L., Batthyány, K., Betoni, M., Cabrera, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J. & Rojo, V. (2011). La definición de objetivos y su relación con el diseño de investigación. En Batthyány, K. & Cabrera, M. (Coor.) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. 33-36. [https://www.researchgate.net/publication/354099679\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_en\\_Ciencias\\_Sociales\\_Apuntes\\_para\\_un\\_curso\\_inicial](https://www.researchgate.net/publication/354099679_Metodologia_de_la_investigacion_en_Ciencias_Sociales_Apuntes_para_un_curso_inicial)
- Apruebo Dignidad. (2022). Programa de Gobierno Apruebo Dignidad. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%2Bde%2Bgobierno%2BAD%2B2022-2026%2B%282%29.pdf>
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*. 45(3), 232-246. <https://www.redalyc.org/pdf/938/93812729006.pdf>
- Arellano, Á. (2022). ¿Una nueva “ola progresista” en América Latina? Aproximaciones conceptuales y coyunturales. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*. 25(1), 73-90. <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/402878>
- BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile). (1994). LEY 19300. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30667&idParte=0>
- BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile). (2022). LEY 21455. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>
- BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile). (2023). DECRETO 123. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1194368&idParte=0>

- Burian, C. L., Caetano, G. & Luján, C. (2019). Regionalismos, políticas exteriores y liderazgos internacionales en el Siglo XXI. América Latina y la mirada de los académicos de la región. En Altmann Borbón, J. (Ed.). *América Latina frente a la reconfiguración global*. 65-105. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64783251/libro\\_geopolitica\\_global\\_flasco\\_2019-libre.pdf?1603813857=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAmerica+Latina+frente+a+la+reconfiguraci.p df&Expires=1694656500&Signature=Zo0zIRCUHNIeOGvrYCxRipcKNxOfRpjGG-IpApBCuRH968G4LionsSHUxVGxFaGTT1pFX02QHDNI9j~aEHFKn9dp0rdWk6TjxLbbq0Ry9BW3GwgZ25bb42excI0PZELA862~mqIvBRYOi1R5V2tYxdapeouDcLSakBtp4GKMHSMhyHdOcR1Vo8DcAZPm~FJYZCRC3TMbDvA08RQPrk2PhMoYAfqnD6S-RC5XIIIzcoDTQADY4HyGx~ZrmGcw0CdoKkx96IMzCK14TBIEvYJb6CBo-AiilnLg6hrOa6APt05mVhJvmUp3vGgMAQmdPKXLJW9AP870Y9VgpGJQcJg4A\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=66](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64783251/libro_geopolitica_global_flasco_2019-libre.pdf?1603813857=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAmerica+Latina+frente+a+la+reconfiguraci.p df&Expires=1694656500&Signature=Zo0zIRCUHNIeOGvrYCxRipcKNxOfRpjGG-IpApBCuRH968G4LionsSHUxVGxFaGTT1pFX02QHDNI9j~aEHFKn9dp0rdWk6TjxLbbq0Ry9BW3GwgZ25bb42excI0PZELA862~mqIvBRYOi1R5V2tYxdapeouDcLSakBtp4GKMHSMhyHdOcR1Vo8DcAZPm~FJYZCRC3TMbDvA08RQPrk2PhMoYAfqnD6S-RC5XIIIzcoDTQADY4HyGx~ZrmGcw0CdoKkx96IMzCK14TBIEvYJb6CBo-AiilnLg6hrOa6APt05mVhJvmUp3vGgMAQmdPKXLJW9AP870Y9VgpGJQcJg4A_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=66)
- Cameron, M. A. & Goenaga, A. (2023). ¿Vive América Latina un segundo ciclo de política de izquierda?. *Política y Gobierno*. 30(1), 1-27. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1670/1091>
- Caminotti, M. & Tabbusch, C. (2021). El embate neoconservador a las políticas de igualdad de género tras el fin del “giro a la izquierda” en América Latina. *Población & Sociedad*. 28(2), 29-50. <http://www.scielo.org.ar/pdf/pys/v28n2/1852-8562-pys-v28-2-0050.pdf>
- Cancillería. (2022a). “La paz total adentro y fuera de las fronteras tiene cara indígena, afro, de mujer y LGTBI” Viceministra Laura Gil en 52ª Asamblea General de la OEA. Noticias. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/paz-total-adentro-fuera-fronteras-tiene-cara-indigena-afro-mujer-lgtbi-viceministra>
- Cancillería. (2022b). Viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, anuncia que la Política Exterior Feminista tiene tres premisas fundamentales: pacifista, participativa e interseccional. Noticias.

<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/viceministra-asuntos-multilaterales-laura-gil-anuncia-politica-exterior-feminista>

Cancillería. (2022c). Secretaría Ejecutiva participó en la inauguración de la Cátedra UNESCO sobre Prevención de Violencia contra la Mujer de la Universidad Simón Bolívar. Noticias. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/secretaria-ejecutiva-participo-inauguracion-catedra-unesco-prevencion-violencia-0>

Cancillería. (2022d). Colombia participa como panelista en la conferencia internacional de la promoción del papel de la mujer en la prevención, investigación y persecución de la ciberdelincuencia. Noticias. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-participa-panelista-conferencia-internacional-promocion-papel-mujer>

Cancillería. (2023a). Colombia retira las tres declaraciones que realizó en 2007 al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas. Noticias. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-retira-tres-declaraciones-realizo-2007-protocolo-facultativo-convencion>

Cancillería. (2023b). En Naciones Unidas, Colombia destacó la relevancia de la agenda de Mujer, Paz y Seguridad y la necesidad de incorporar el enfoque interseccional y de diversidad. Noticias. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/naciones-unidas-colombia-destaco-relevancia-agenda-mujer-paz-seguridad-necesidad>

Cancillería. (2023c). Memorias al Congreso 2022-2023. <https://www.cancilleria.gov.co/ministry/planeacion/informes-congreso>

Castañeda, J. G. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs*. 85(3), 28-43. <https://doi.org/10.2307/20031965>

Cepeda Másmela, C. (2018). Resistencias contra el neoliberalismo: una conceptualización de su ejercicio entre lo local y lo global. *Relaciones Internacionales*. 39(1), 59-80. <http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.004>

Cepeda Másmela, C., Durez, A., Frasson-Quenoz, F. & Gomis, M. (2021). Introducción: una irada latinoamericana de ciclo (pe). En Cepeda Másmela, C., Durez, A., Frasson-

- Quenoz, F. & Gomis, M. (Eds.) *América Latina: ciclos socioeconómicos y políticos, 1990-2020*. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.9789587816563>
- Congreso de la República. (2022). Ley 2272 de 2022. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=197883>
- Congreso de la República. (2023a). Ley 2294 de 2023. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur//normas/Norma1.jsp?dt=S&i=142257>
- Congreso de la República. (2023b). Ley No. 2327 de 2023. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202327%20DEL%2013%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202023.pdf>
- Coppedge, M. (1997). The dynamic diversity of latin american party systems. *Party Politics*. 4(4), 547-568. [https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old\\_files/documents/244\\_0.pdf](https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old_files/documents/244_0.pdf)
- Croda, R. (2022). Lula, Petro, Boric, AMLO... Las variopintas izquierdas de la región. *Revista PROCESO*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/11/10/lula-petro-boric-amlo-las-variopintas-izquierdas-de-la-region-296717.html>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). Colombia, potencia mundial de la vida: Bass del Plan Nacional de Desarrollo: 2022-2026. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>
- Diamint, R. (2018). La política exterior en tiempos de progresismo. *Discursos del Sur*. 9-31. <http://dx.doi.org/10.15381/dds.v0i2.15475>
- Filho, A. E. & Somma, N. (2021). Los “Giros a la Derecha” en América Latina: Comparando Brasil y Chile. *Centro de Estudio de Conflicto y Cohesión social*. 48, 1-48. <https://coes.cl/publicaciones/dt-48-los-giros-a-la-derecha-en-america-latina-comparando-brasil-y-chile/>
- Gobierno de Chile. (2022). Presidente de la República se reúne con el Secretario de Estado del Gobierno de Estados Unidos”. Noticias. <https://www.gob.cl/noticias/presidente-de-la-republica-se-reune-con-el-secretario-de-estado-del-gobierno-de-estados-unidos/>

- Gobierno de Chile. (2023). Cuenta Pública Ministerio de Relaciones Exteriores 2022-2023. [https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public\\_files/Campa%C3%B1as/Cuenta-P%C3%BAblica-2023/CP-sectoriales/Ministerio-de-Relaciones-Exteriores.pdf](https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Campa%C3%B1as/Cuenta-P%C3%BAblica-2023/CP-sectoriales/Ministerio-de-Relaciones-Exteriores.pdf)
- Gobierno de Chile. (s. f.). Ministerios. Instituciones. <https://www.gob.cl/instituciones/#ministries>
- Godínez Rivera, S. (2023). El nuevo progresismo latinoamericano: ¿posneoliberalismo o transición fugaz?. *El Cotidiano*. 239(1), 101-112. <https://search.proquest.com/openview/5da1012314648be0e459623d2f019a06/1?pq-origsite=gscholar&cbl=28292>
- Gómez Leyton, J. C., Moreira, C. & Raus, D. (2008). Introducción. La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades. En Gómez Leyton, J. C., Moreira, C. & Raus, D. (Coor.) *La nueva política en América Latina*. <https://books.google.com.co/books?id=EBI0mKIb4g4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Gudynas, E. (2010). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate*. 61-81. [https://www.academia.edu/22976544/Si\\_eres\\_tan\\_progresista\\_por\\_qu%C3%A9\\_destruyes\\_la\\_naturaleza\\_Neoextractivismo\\_izquierda\\_y\\_alternativas\\_Tema\\_central](https://www.academia.edu/22976544/Si_eres_tan_progresista_por_qu%C3%A9_destruyes_la_naturaleza_Neoextractivismo_izquierda_y_alternativas_Tema_central)
- Herz, M. & Summa, G. (2023). América Latina y la caja de Pandora del unilateralismo de las grandes potencias. *Nueva Sociedad*. <https://www.proquest.com/politicalscience/docview/2827986406/fulltextPDF/5E15B02541DF427BPQ/1?accountid=13250>
- IBERO. (2023). Analizan en la IBERO fenómeno de Marea Rosa 2.0 y gobernanza regional en AL. *IBERO Ciudad de México*. <https://ibero.mx/prensa/analizan-en-la-ibero-fenomeno-de-marea-rosa-20-y-gobernanza-regional-en-al>
- Jaramillo Bernat, E. (2023). Petro cambia la terna a fiscal general e incluye a Luz Adriana Camargo, penalista que persiguió parapolítica. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-09-26/petro-cambia-la-terna-a-fiscal-general-e-incluye-a-luz-adriana-camargo-penalista-que-persiguió-la-parapolitica.html>

- Kersffeld, D. (2022). Gobiernos latinoamericanos de izquierda. Recorridos y perspectivas. *Revista Temas: Cultura ideología sociedad*. 4-12. <https://temas.cult.cu/wp-content/uploads/2022/07/Temas-108-109-Izquierdas-y-derechas-en-América-Latina-2022.pdf>
- Kostiuk, R. V. (2022). Las tradiciones antimperialistas de la Comintern y la política exterior de los países del Eje del Socialismo del Siglo XXI. *Revista Izquierdas*. 1-23. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=07185049&AN=161391091&h=2JLgVxpnLHao%2B5sfZbLsioDxRovH8ZW5KkzLS5s0FSXSbwQUMerJwGrurM1vtxuTn0OtvNw9bjD46uuZtBSXZw%3D%3D&crl=c>
- Lanzaro, J. (2008). La “tercera ola” de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la social-democracia. En Lanzaro, J. *La “izquierda” en América Latina y Europa*. [https://www.academia.edu/38163080/La\\_tercera\\_ola\\_de\\_las\\_izquierdas\\_latinoamericanas\\_Entre\\_el\\_populismo\\_y\\_la\\_social\\_democracia\\_pdf](https://www.academia.edu/38163080/La_tercera_ola_de_las_izquierdas_latinoamericanas_Entre_el_populismo_y_la_social_democracia_pdf)
- Leiras, S. & Mazzina, C. (2021). América Latina en el siglo XXI: del MR a la fragmentación ideológica. *Revista Relaciones Internacionales*. 3(1), 111-30. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/reinter/article/view/2070>
- Leiras, S. (2020). ¿Giro a la Izquierda o Viraje Al Centro? Argentina Y El Cono Sur, Entre La Continuidad Y El Cambio. *Teseo*. 11-12. <https://www.teseopress.com/giroalaizquierda/>
- Lewin, J. E. (2023). Petro terna a Cielo Rusinque, Vladimir Fernández y Gerardo Vega para la Corte Constitucional. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-10-02/petro-terna-a-cielo-rusinque-vladimir-fernandez-y-gerardo-vega-para-la-corte-constitucional.html>
- Lissandry, G. (2022). En qué se diferencia la nueva ola de izquierda en América Latina de la “marea rosa” que surgió hace dos décadas. *BBC New Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61977393>
- López-Portillo Maltos, R. (2022). Los cuatro ejes de la política exterior de Gustavo Petro. *Foreign Affairs Latinoamérica*. <https://revistafal.com/los-cuatro-ejes-de-la-politica-exterior-de-gustavo-petro/>

- Luque Rojas, A & Monroy, M. C. (2023). Política Exterior Feminista en Colombia. *Revista Desafíos*. 35(2), 1-30.  
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11993>
- Martínez Hernández, A. A. & Zapata, S. (2020). La política exterior latinoamericana ante la potencia hegemónica de Estados Unidos y la potencia emergente China. *Colombia Internacional*. <https://journals.openedition.org/colombiaint/2438>
- Mayorga, F. (2012). La democracia boliviana: avances y desafíos. En Dargatz, A. & Zuazo, M. (Eds.) *Democracias en transformación. ¿Qué hay de nuevo en los nuevos Estados andinos?*. <https://bivica.org/files/democracia-transformacion.pdf#page=21>
- Merke, F. & Reynoso, D. (2016). Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos. *Estudios Internacionales*. 185, 107-131.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rei/v48n185/art06.pdf>
- Ministerio de Ambiente. (2022). Aprobado Acuerdo de Escazú a 63 días de iniciar Gobierno del presidente Petro. Noticias. <https://www.minambiente.gov.co/aprobado-acuerdo-de-escazu-a-63-dias-de-iniciar-gobierno-del-presidente-petro/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2022). Ministra Antonia Urrejola participa en el 39° período de sesiones de la CEPAL y llama a profundizar la integración regional. <https://minrel.gob.cl/noticias-antiores/ministra-antonia-urrejola-participa-en-el-39-periodo-de-sesiones-de-la>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2023). 78° Asamblea General: Presidente Boric firma acuerdo para conservación de la biodiversidad marina. Noticias. <https://www.chile.gob.cl/onu/noticias/78-asamblea-general-presidente-boric-firma-acuerdo-para-conservacion>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s. f.a). Embajadora. Misión de Chile ante la Unión Europea. <https://www.chile.gob.cl/ue/sobre-la-mision/embajador/embajador>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s. f.b). Embajadora. Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas. <https://www.chile.gob.cl/onu/sobre-la-mision/embajadora/embajadora>

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s. f.c). Prioridades de la Política Exterior. Política Exterior. <https://minrel.gob.cl/minrel/politica-exterior/prioridades-de-la-politica-exterior>
- Ministerio del Medioambiente. (s. f.). Escazú en Chile. <https://mma.gob.cl/escazu-en-chile/#:~:text=El%20Acuerdo%20entr%C3%B3%20en%20vigencia,11%20de%20septiembre%20de%202022>
- Monroy, M. C. & Tickner, A. B. (2022). Política exterior de Colombia: más allá de los lugares comunes. *Desafíos*. 34(1), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8845116.pdf>
- Montes, R. (2023). El Senado chileno aprueba el tercer intento la propuesta de Boric para Fiscal Nacional. *El País*. <https://elpais.com/chile/2023-01-10/el-senado-chileno-aprueba-al-tercer-intento-la-propuesta-de-boric-para-la-fiscalia-nacional.html>
- Naciones Unidas. (s. f.). Balance sobre el cumplimiento de las Metas del Milenio. <https://www.un.org/en/ecosoc/julyhls/pdf09/venezuela.pdf>
- Natanson, J. (2022). La nueva nueva izquierda. *Nueva Sociedad*. 299(1). <https://nuso.org/articulo/la-nueva-nueva-izquierda/>
- Nolte, D. (2022). Auge y declive del regionalismo latinoamericano en la primera marea rosa: lecciones para el presente. *Ciclos Hist. Econ. Soc.* 33(59), 1-10. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-37352022000200001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352022000200001&lng=es&nrm=iso)
- OEA. (2022a). Voting Record - CP/RES. 1203 (2389/22) the Situation in Nicaragua (adopted by the Permanent Council at Its Special Meeting Held on August 12, 2022). Registro de Votaciones. [https://scm.oas.org/doc\\_public/spanish/hist\\_22/cp46347t02.docx](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp46347t02.docx)
- OEA. (2022b). Voting Record - CP/RES. 1196 (2377/22) the Seizure of OAS Offices in Nicaragua (adopted by the Permanent Council at Its Special Meeting Held on May 13, 2022). Registro de Votaciones. [https://scm.oas.org/doc\\_public/spanish/hist\\_22/cp45945t02.docx](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp45945t02.docx)
- OEA. (2022c). Voting Record for Resolution CP/RES. 1195 (2374/22): Suspension of the Status of the Russian Federation as a Permanent Observer to the Organization of

- American States. Registro de Votaciones.  
[https://scm.oas.org/doc\\_public/spanish/hist\\_22/cp45838t02.docx](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp45838t02.docx)
- OEA. (2022d). Voting Record for Resolution CP/RES. 1192 (2371/22): the Crisis in Ukraine.  
 Registro de Votaciones.  
[https://scm.oas.org/doc\\_public/spanish/hist\\_22/cp45811t02.docx](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp45811t02.docx)
- ONU. (2022a). Furtherance of remedy and reparation for aggression against Ukraine: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital.  
<https://digitallibrary.un.org/record/3994481?ln=es>
- ONU. (2022b). Territorial integrity of Ukraine: defending the principles of the Charter of the United Nations: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital.  
<https://digitallibrary.un.org/record/3990400?ln=es>
- ONU. (2022c). Situation of human rights in the Islamic Republic of Iran: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital.  
<https://digitallibrary.un.org/record/3997720?ln=es>
- ONU. (2022d). Situation of human rights in the Syrian Arab Republic: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital.  
<https://digitallibrary.un.org/record/3997710?ln=es>
- ONU. (2022e). International Day for the Prevention of Violent Extremism as and when Conducive to Terrorism: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3998306?ln=es>
- ONU. (2022f). Special information programme on the question of Palestine of the Department of Global Communications of the Secretariat: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital.  
<https://digitallibrary.un.org/record/3996092?ln=es>
- ONU. (2022g). Israeli practices affecting the human rights of the Palestinian people in the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital.  
<https://digitallibrary.un.org/record/3999158?ln=es>
- ONU. (2022h). The occupied Syrian Golan: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3997232?ln=es>

- ONU. (2022i). Permanent sovereignty of the Palestinian people in the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and of the Arab population in the occupied Syrian Golan over their natural resources: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3997638?ln=es>
- ONU. (2022j). Committee on the Exercise of the Inalienable Rights of the Palestinian People: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3996096?ln=es>
- ONU. (2022k). Division for Palestinian Rights of the Secretariat: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3996095?ln=es>
- ONU. (2022l). Peaceful settlement of the question of Palestine: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3996093?ln=es>
- ONU. (2022m). Necessity of ending the economic, commercial and financial embargo imposed by the United States of America against Cuba: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3993232?ln=es>
- ONU. (2022n). Suspension of the rights of membership of the Russian Federation in the Human Rights Council: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3967778?ln=es>
- ONU. (2022ñ). Humanitarian consequences of the aggression against Ukraine: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/3965954?ln=es>
- ONU. (2023a). Acuerdo en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar sobre la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de Áreas fuera de la Jurisdicción Nacional. Treaty Collection. [https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_no=XXI-10&chapter=21&clang=en](https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XXI-10&chapter=21&clang=en)

- ONU. (2023b). Cooperation between the United Nations and the Shanghai Cooperation Organization: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/4020262?ln=es>
- ONU. (2023c). Principles of the Charter of the United Nations underlying a comprehensive, just and lasting peace in Ukraine: resolution / adopted by the General Assembly. Biblioteca Digital. <https://digitallibrary.un.org/record/4003921?ln=es>
- Ortiz de Zárate, R. (2022). Gabriel Boric Font. CIDOB. [https://www.cidob.org/ca/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_sur/chile/gabriel\\_boric\\_font](https://www.cidob.org/ca/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/chile/gabriel_boric_font)
- Paarlberg, M. (2022). Latin America's Pink Tide Is an Opportunity for Washington. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2022/11/10/latin-america-left-pink-tide-lula-bolsonaro-brazil-election-biden/>
- Poole Fuller, E. (2023). El nuevo giro a la izquierda en América Latina en el contexto de las tensiones geopolíticas sino-norteamericanas. *Observatorio de la Política China*. <https://cronicon.net/wp/wp-content/uploads/2023/03/0001-Relaciones-China-AL-EU.pdf>
- Prensa presidencia. (2022a). El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, participa en el panel Driving Growth. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=195696>
- Prensa Presidencia. (2022b). Presidente de la República Gabriel Boric Font, participa en la segunda sesión plenaria la IX Cumbre de las Américas. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=195968>
- Prensa Presidencia. (2022c). Presidente de la República, Gabriel Boric Font, participa en la VII Cumbre de Presidentes de la CELAC. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=208499>
- Prensa Presidencia. (2022d). Presidente de la República Gabriel Boric Font realiza discurso en Cumbre Celac-UE. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=237457>

- Prensa Presidencia. (2022e). Presidente de la República Gabriel Boric Font participa en el lanzamiento de la coalición “Américas por la Protección del Océano”. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=195832>
- Prensa Presidencia. (2023a). El Presidente de la República Gabriel Boric Font interviene ante la Asamblea General de Naciones Unidas. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=251917>
- Prensa Presidencia. (2023b). Presidente de la República Gabriel Boric Font participa en la Cumbre de Acción Climática. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=251852>
- Prensa Presidencia. (2023c). El Presidente de la República Gabriel Boric Font asiste a la Sesión de la XXVIII Cumbre Iberoamericana. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=211538>
- Prensa Presidencia. (2023d). Presidente de la República Gabriel Boric Font realiza declaración en el marco de la Reunión de Presidentes de los Países de América del Sur. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=234388>
- Prensa Presidencia. (2023e). Presidente de la República Gabriel Boric Font participa en la Sesión del Consejo Permanente de la OEA. Discursos. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=252155>
- Presidencia. (2022). Discurso del Presidente Gustavo Petro ante la 77° Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas – ONU. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Discurso-del-Presidente-Gustavo-Petro-ante-la-77-Asamblea-General-de-la-Org-220920.aspx>
- Presidencia. (2023a). Declaración del Presidente Gustavo Petro, al término de la reunión con el Presidente de los Estados Unidos, Joe Biden. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-del-Presidente-Gustavo-Petro-al-termino-de-la-reunion-con-el-Presidente-de-los-Estados-Unidos-230420.aspx>
- Presidencia. (2023b). Eliminar por completo subsidios a los combustibles fósiles en el mundo, propuesta del presidente Gustavo Petro en la Cumbre de Ambición Climática. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Eliminar-por-completo->

[subsidios-a-los-combustibles-fosiles-en-el-mundo-propuesta-del-presidente-Gustavo-Petro-230920.aspx](https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/subsidios-a-los-combustibles-fosiles-en-el-mundo-propuesta-del-presidente-Gustavo-Petro-230920.aspx)

Presidencia. (2023c). Declaración a medios del Presidente Gustavo Petro al término de su participación en la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-a-medios-del-Presidente-Gustavo-Petro-al-termino-de-su-particip-230124.aspx>

Presidencia. (2023d). Palabras del Presidente Gustavo Petro en la clausura de la Cumbre de los Pueblos. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-Gustavo-Petro-en-la-clausura-de-la-Cumbre-de-los-Pu-230718.aspx>

Presidencia. (2023e). Les propongo acabar la guerra para tener el tiempo de salvarnos. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Les-propongo-acabar-la-guerra-para-tener-el-tiempo-de-salvarnos-230919.aspx>

Presidencia. (2023f). Llegó la hora de hacer dos conferencias de paz de manera inmediata: una sobre crisis climática y otra sobre la guerra en Ucrania y la ocupación del territorio palestino. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Llego-la-hora-de-hacer-dos-conferencias-de-paz-de-manera-inmediata-una-sobr-230915.aspx>

Presidencia. (2023g). Palabras del Presidente Gustavo Petro ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA). Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-de-la-Republica-Gustavo-Petro-ante-el-Consejo-Perma-230419.aspx>

Presidencia. (2023h). Palabras del Presidente Gustavo Petro en la sesión, ‘Liderando la carga a través de la nueva normalidad de la tierra’ En el marco del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-Gustavo-Petro-en-la-sesion-Liderando-la-carga-a-tra-230118.aspx>

Presidencia. (2023i). Palabras del Presidente Gustavo Petro en la mesa redonda ‘Un nuevo método, alianzas para el crecimiento verde’. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-Gustavo->

[Petro-en-la-mesa-redonda-Un-nuevo-metodo-alianzas-para-el-crecimiento-verde-230622.aspx](https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-La-prosperidad-descarbonizada-otro-tipo-de-sociedad-de-poder-y-de-economia-propone-el-presidente-230808.aspx)

Presidencia. (2023j). La prosperidad descarbonizada: otro tipo de sociedad de poder y de economía, propone el presidente Gustavo Petro en Cumbre Amazónica de Belém do Pará. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-La-prosperidad-descarbonizada-otro-tipo-de-sociedad-de-poder-y-de-economia-propone-el-presidente-230808.aspx>

Presidencia. (2023k). Intervención del Presidente Gustavo Petro, en la sesión de la apertura para el Foro permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, ‘Pueblos indígenas, salud humana, salud planeta, territorial y cambio climático: un enfoque basado en los derechos’. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Intervencion-del-Presidente-de-la-Republica-Gustavo-Petro-en-la-sesion-230417.aspx>

Presidencia. (2023l). Palabras del Presidente Gustavo Petro en el debate general de la Convención en el Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático – COP27. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-Gustavo-Petro-en-el-debate-general-de-la-Convencion-221108.aspx>

Presidencia. (2023m). Declaración del Presidente Gustavo Petro en la Sesión de jefas y jefes de Estado y de Gobierno de los Países miembros de la Conferencia Iberoamericana. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-del-Presidente-Gustavo-Petro-en-la-Sesion-de-jefas-y-jefes-de-Estado-y-de-Gobierno-de-los-Paises-230325.aspx>

Presidencia. (s. f.). Gabinete. Prensa. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/gabinete>

Pyatakov, A. (2015). “Maratón” integracionista latinoamericano a comienzos del siglo XXI. *Revista Iberoamérica*. 65-83. <https://iberoamericajournal.ru/sites/default/files/2015/1/pyatakov.pdf>

Ramírez Gallegos, F. (2007). ‘Neoliberalismo’ y ‘neodesarrollismo’: ¿Las nuevas coordenadas de acción política de la izquierda latinoamericana?. *Revista de análisis político La Tendencia*. 51-56.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5031/1/RFLACSO-LT05-10-Ramirez.pdf>

- Roberts, K. M. (2007). Repoliticizing Latin America: The Revival of Populist and Leftist Alternatives. *Woodrow Wilson Center Update on the Americas*. <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/repoliticizing.roberts.lap.pdf>
- Rother, L. (2005). With New Chief, Uruguay Veers Left, in a Latin Pattern. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2005/03/01/world/americas/with-new-chief-uruguay-veers-left-in-a-latin-pattern.html>
- Rozenal, D. M. (2022). El “giro a la izquierda” en América Latina: regularidades comunes y singularidades nacionales. *Revista IBEROAMÉRICA*. 134-159. <https://doi.org/10.37656/s20768400-2022-1-06>
- Russell, R. & Tokatlian J. G. (2009). Modelos de política exterior y opciones estratégicas: el caso de América Latina frente a Estados Unidos. *Revista CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS*. 85-86(1), 211-249. [https://www.cidob.org/es/articulos/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/modelos\\_de\\_politica\\_exterior\\_y\\_opciones\\_estrategicas\\_el\\_caso\\_de\\_america\\_latina\\_frente\\_a\\_estados\\_unidos#:~:text=a%20Estados%20Unidos-.Modelos%20de%20pol%C3%ADtica%20exterior%20y%20opciones%20estrat%C3%A9gicas%20el%20caso%20de,Latina%20frente%20a%20Estados%20Unidos&text=El%20ensayo%20procura%20identificar%20los,la%20d%C3%A9cada%20de%20los%20noventa](https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/modelos_de_politica_exterior_y_opciones_estrategicas_el_caso_de_america_latina_frente_a_estados_unidos#:~:text=a%20Estados%20Unidos-.Modelos%20de%20pol%C3%ADtica%20exterior%20y%20opciones%20estrat%C3%A9gicas%20el%20caso%20de,Latina%20frente%20a%20Estados%20Unidos&text=El%20ensayo%20procura%20identificar%20los,la%20d%C3%A9cada%20de%20los%20noventa)
- Sanahuja, J. A., Stefanoni, P. & Verdes-Montenegro, F. J. (2022). América Latina frente al 24-F ucraniano: entre la tradición diplomática y las tensiones políticas. *Documentos de Trabajo*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8490594.pdf>
- Sanahuja, J.A. (2010). “La contracción de una región: Suramérica y el regionalismo postliberal”. En Cienfuegos, M. y Sanahuja, J. A. (eds.) *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*. 87-134. [https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/interrogar\\_la\\_actualidad/una\\_region\\_en\\_construccion\\_unasur\\_y\\_la\\_integracion\\_en\\_america\\_del\\_sur](https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/interrogar_la_actualidad/una_region_en_construccion_unasur_y_la_integracion_en_america_del_sur)

- Santander, S. (2009). El 'giro a la izquierda' en América Latina: Fragmentación y recomposición de la geopolítica regional. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. 4(7), 17-38. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/30712/articulo1.pdf;jsessionid=3062FE9DAE043D81101FDC9B1B86F84E?sequence=1>
- Schamis, H. E. (2006). Populism, Socialism, and Democratic Institutions. *Journal of Democracy*. 17(4), 20–34. <http://dx.doi.org/10.1353/jod.2006.0072>
- Senado de la República. (2023). ABC del Ministerio de Igualdad y Equidad. Noticias. <https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/4661-abc-del-ministerio-de-igualdad-y-equidad>
- Senado. (2022a). Chile adhiere al Acuerdo de Escazú. Medioambiente. <https://www.senado.cl/chile-adhiere-al-acuerdo-de-escazu>
- Senado. (2022b). Ratifican a María Soledad Melo como nueva integrante de la Suprema. Noticias. <https://www.senado.cl/ratifican-a-maria-soledad-melo-como-nueva-integrante-de-la-suprema>
- Stefanoni, P. (2022). ¿Giro hacia dónde? Elecciones, protestas y reconfiguraciones políticas en América Latina (2021-2022). En Sanahuja, J. A. & Stefanoni, P. (Eds.) *América Latina: transiciones ¿hacia dónde? Informe anual 2022-2023*. Fundación Carolina. [https://eprints.ucm.es/id/eprint/75960/1/InformeAnual\\_FC\\_web.pdf#page=27](https://eprints.ucm.es/id/eprint/75960/1/InformeAnual_FC_web.pdf#page=27)
- Stoessel, S. (2015). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *Revista Polis*. 39(1), 1-22. <http://journals.openedition.org/polis/10453>
- Torrico Terán, M. A. (2017). Introducción. Giro a la izquierda en América Latina: las explicaciones teóricas y el desempeño de los gobiernos. En Torrico, M. A. (Ed.) *¿Fin del giro a la izquierda en América Latina?: gobiernos y políticas públicas*. FLACSO México. 9-35. <https://www.flacso.edu.mx/wp-content/uploads/2021/04/fin-del-giro.pdf>
- Torrico Terán, M. A. (2022). Introducción. Ciclo político de derecha y autoritarismo en América Latina. En Torrico, M. A. (Coor.) *Giro a la derecha. Un nuevo ciclo político en América Latina*. FLACSO México. <https://books.google.es/books?id=PNpjEAAAQBAJ&lpg=PT2&ots=e9bMvpHhI0>

<https://www.proquest.com/scholarly-journals/entre-bachelet-y-morales-existe-una-izquierda-en/docview/199555542/se-2?dq=%22giro%20a%20la%20derecha%22&lr&hl=es&pg=PT2#v=onepage&q=%22giro%20a%20la%20derecha%22&f=false>

- Touraine, A. (2006). Entre Bachelet y Morales, ¿existe una izquierda en América latina? *Nueva Sociedad*. 205(1), 46-55,173. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/entre-bachelet-y-morales-existe-una-izquierda-en/docview/199555542/se-2>
- Tribunal Constitucional. (2022). Presidente Gabriel Boric nombró a dos destacadas académicas especialistas en derechos humanos y laboral como ministras del Tribunal Constitucional. <https://www2.tribunalconstitucional.cl/2022/04/27/presidente-gabriel-boric-nombro-a-dos-destacadas-academicas-especialistas-en-derechos-humanos-y-laboral-como-ministras-del-tribunal-constitucional/>
- Universidad de Chile. (2023). Chile comprometido con el Acuerdo sobre Biodiversidad en Alta Mar. *Instituto de Estudios Internacionales*. <https://iei.uchile.cl/noticias/203844/chile-comprometido-con-el-acuerdo-sobre-biodiversidad-en-alta-mar>
- Weyland, K. (2009), “The rise of Latin America’s Two Lefts: insights from Rentier State Theory”. *Comparative Politics*. 41(2), 145-164. [https://www.jstor.org/stable/pdf/40599207.pdf?refreqid=excelsior%3A1667d96231b87c5a3d81e88f4252998e&ab\\_segments=&origin=&initiator=&acceptTC=1](https://www.jstor.org/stable/pdf/40599207.pdf?refreqid=excelsior%3A1667d96231b87c5a3d81e88f4252998e&ab_segments=&origin=&initiator=&acceptTC=1)